

I. PRESENTACIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO	6
➤ Ayuntamiento y Organismos Autónomos	8
➤ Empresas del Sector Público Municipal.	11
➤ Empresa Municipal de Transportes (EMT)	13
III. LA CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. AÑO 2019 Y EVOLUCIÓN 2017-2019.	15
III.1. CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS	17
III.1.1. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.....	17
III.1.2. TIPO DE CONTRATO	21
III.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	23
III.1.4. TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	26
III.1.5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	28
III.2. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	30
III.2.1. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS)	30
III.2.2. COMPRAS CENTRALIZADAS	32
III.3. CONTRATOS MENORES	33
III.4. CONTRATOS DE COSTE CERO O QUE HAN GENERADO INGRESOS	35
III.5. INCIDENCIAS DE CONTRATACIÓN	36
IV. LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL. AÑO 2019 Y EVOLUCIÓN 2017-2019	39
IV.1. CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS	41
IV.1.1. ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.....	41
IV.1.2. TIPO DE CONTRATO.....	43
IV.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	45

**MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Y SU SECTOR PÚBLICO 2019**

IV.1.4. TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	49
IV.2. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	52
IV.2.1. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS).....	52
IV.3. CONTRATOS MENORES.....	54
IV.4. CONTRATOS DE COSTE CERO O QUE HAN GENERADO INGRESOS.....	56
V. LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES. AÑO 2019 Y EVOLUCIÓN 2017-2019	60
V.1. CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS DE SECTORES EXCLUIDOS (LEY 31/2007) Y NO EXCLUIDOS (LEY 9/2017)	62
V.1.1. TIPO DE CONTRATO.....	67
V.2. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	68
V.2.1. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS).....	68
V.3. CONTRATOS MENORES	70
V.4. INCIDENCIAS DE CONTRATACIÓN.....	71
VI. CONTRATOS QUE HAN SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN EN 2019 Y SUS CAUSAS	73
VII. LA CONTRATACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN 2019	75
VII.1. APLICACIÓN DE LA RESERVA DE CONTRATOS Y DE LA FIJACIÓN DE PORCENTAJES MÍNIMOS DE RESERVA.....	75
VII.2. LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS ÉTICAS DE COMERCIO JUSTO.....	77
VII.3. LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES	79

I. PRESENTACIÓN

Objeto

La Memoria del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid correspondiente al año 2019 tiene por objeto dar a conocer y difundir la información estadística más relevante acerca de la contratación celebrada por el Ayuntamiento de Madrid y su Sector Público durante el referido año.

Los datos se obtienen mediante la explotación de la aplicación informática RECON, en la cual se inscriben los contratos formalizados y se comunican las adjudicaciones que no precisan formalización llevadas a cabo durante el año.

Desde la entrada en vigor, el 14 de octubre de 2017, del actual Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, son objeto de inscripción en este Registro los contratos siguientes:

- a) Los contratos administrativos, acuerdos marco y contratos privados adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos públicos que se rigen por la normativa contractual.
- b) Los contratos privados celebrados por los entes, organismos y entidades del sector público municipal que se rigen por la normativa contractual.
- c) Los contratos comprendidos en el ámbito de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Asimismo, son objeto de comunicación al citado Registro los contratos menores.

Con carácter general, el perfeccionamiento se lleva a cabo con la formalización del contrato, si bien en el caso de los contratos menores y de los contratos basados (CCBB) en un Acuerdo Marco (AM) el perfeccionamiento se produce con su adjudicación, sin que sea precisa su formalización. Por este motivo los contratos menores no son objeto de inscripción, sino que se “comunican” al Registro.

Durante el 2019 se han llevado a cabo 9.281 inscripciones por el Servicio de Registro y Análisis de la Gestión Contractual y han sido comunicados 8.752 contratos menores por los diferentes servicios gestores

Esta Memoria se elabora, por tanto, a partir de los contratos formalizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y de los contratos menores comunicados, cuyo gasto haya sido aprobado o, en su caso, se hayan adjudicado, en el mismo periodo.

Normativa de aplicación

El año 2019 ha sido el primero de vigencia temporal completa de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público), toda vez que entró en vigor el 9 de marzo de 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el 2019 se han seguido celebrando contratos regulados por el antiguo Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), fundamentalmente nos referimos a los contratos basados (CCBB) en Acuerdos Marco (AM) sujetos al TRLCSP. Así, en 2019 se adjudicaron 1.259 CCBB de este tipo, lo que supone que un 62% del total de los CCBB celebrados en el ejercicio están regulados por el antiguo TRLCSP. En términos de gasto cerca del 72% de los CCBB celebrados en 2019 y, en torno al 15% del total de la contratación municipal, se rigen aún por el TRLCSP. Este porcentaje se reducirá progresivamente en próximos ejercicios a medida que los AM y los contratos regulados por el TRLCSP finalicen su plazo de duración.

Notas metodológicas

En 2019 se produjo una modificación de la estructura municipal de las Áreas de Gobierno como consecuencia del cambio de corporación. En la tabla comparativa interanual de la actividad de los organismos contratantes se ha mantenido la denominación previa y la posterior a este cambio. No obstante, en los datos globales de 2019 se incluye la información agregada según la distribución competencial vigente a 31 de diciembre de 2019.

La Memoria de Contratos de 2019 recoge la información de los contratos inscritos y comunicados (formalizados o adjudicados) durante el año, con independencia de que la ejecución del gasto se realice en ejercicios posteriores al de su formalización. Así, cuando se celebran contratos anticipados o plurianuales, el total del gasto o del ingreso que generan se refleja íntegramente en la Memoria correspondiente a la anualidad en la que se perfeccionan.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

La comunicación de los datos relativos a contratos menores al Registro de Contratos se hizo efectiva desde la entrada en vigor del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, el 14 de octubre de 2017. Para garantizar un tratamiento homogéneo de los datos, la comparación de los datos de contratación menor se realiza entre los años 2018 y 2019, primeras anualidades completas con datos de inscripción en el mismo soporte.

Los datos de la Memoria no contabilizan dos contratos basados realizados por el distrito de Moratalaz que se inscribieron en octubre de 2020, cuando la información de la Memoria estaba consolidada:

- Sustitución de caldera, rehabilitación de instalación de paneles solares, obras de conservación, mejora y varios en centro de mayores Nicanor Barroso, adjudicado el 20 de noviembre de 2019 por importe de 34.539,44€.
- Obras de accesibilidad y aseos en locales de Camino de Vinateros 51, adjudicado el 4 de diciembre de 2019 por importe de 74.436,99€.

La información contenida en esta Memoria se completa con los anexos que la acompañan:

ANEXO I – LISTADO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

ANEXO II – LISTADO DE CONTRATOS BASADOS EN UN ACUERO MARCO.

ANEXO III – LISTADO DE CONTRATOS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.

ANEXO IV – LISTADO DE CONTRATOS BASADOS EN UN ACUERDO MARCO, SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.

ANEXO V – LISTADO DE CONTRATOS SECTORES EXCLUIDOS.

ANEXO VI – LISTADO DE INCIDENCIAS: PRÓRROGAS, MODIFICACIONES Y RESOLUCIONES.

ANEXO VII – LISTADO DE CAUSAS DE RESOLUCIONES DE CONTRATOS.

ANEXO VIII – LISTADO DE CONTRATOS RESERVADOS.

ANEXO IX – LISTADO DE CONTRATOS CON CLÁUSULA ÉTICA COMERCIO JUSTO.

ANEXO X – LISTADO DE CONTRATOS CON CLÁUSULAS SOCIALES.

ANEXO XI – LISTADO DE CONTRATOS MENORES.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El gasto en contratación del Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y empresas del sector público municipal alcanzó en 2019 los 1.602 millones de euros.

De ese gasto total el 80,52% se corresponde con los expedientes de contratación del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, que significaron más de 1.290 millones de euros, en tanto que el gasto en contratación de las empresas del sector público municipal se situó en el 10,92% con un total de 175 millones de euros y el gasto de la EMT fue del 8,56% para un importe de 137 millones de euros.

Este gasto se corresponde con un total de 14.615 expedientes de contratación. La distribución por número de contratos, sin embargo, muestra una participación porcentual notablemente diferente a la del gasto, ya que el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos formalizaron 8.315 contratos en 2019, es decir un 56,89% del total, frente a 5.548 para un 37,96% en el caso de las empresas del sector público municipal y 752 contratos de la EMT con un 5,15% del total.

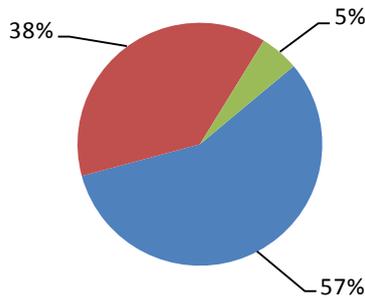
**MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Y SU SECTOR PÚBLICO 2019**

Total de expedientes de contratación con gasto* 2019

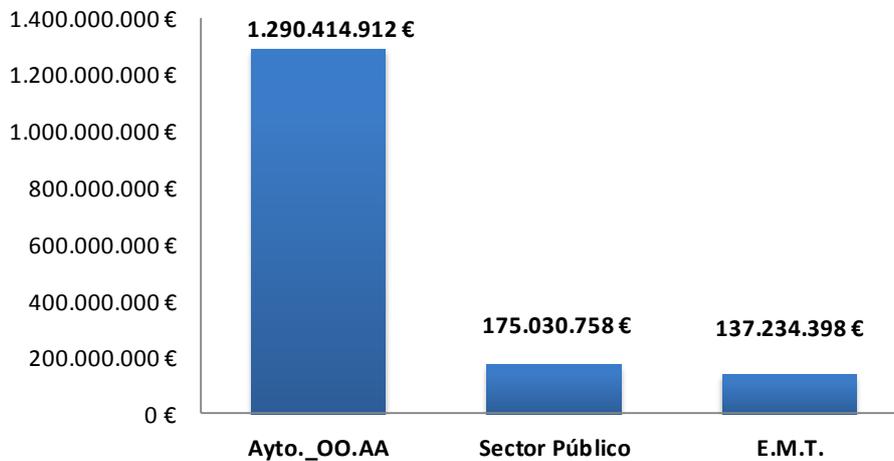
	Nº Contratos	Importe
Ayuntamiento/Organismos Autónomos	8.315	1.290.414.912 €
Sector Público	5.548	175.030.758 €
Sectores Excluidos (Empresa Municipal de Transportes, S.A.)	752	137.234.398 €
TOTAL	14.615	1.602.680.069 €

*(Se incluye en el importe y en el número de contratos la contratación no centralizada, contratación centralizada, incidencias y contratos menores).

Porcentaje por número total de contratos con gasto



Importe total de los contratos con gasto



En su consideración global, el volumen de gasto en contratación se ha incrementado un 0,95% durante el año 2019 respecto al año anterior: se ha pasado de un gasto total de 1.587 millones en 2018 a los citados 1.602 millones en 2019. En número de contratos, sin embargo, se ha producido una reducción del 1,01% dado que en 2019 se formalizaron 14.615 contratos frente a los 14.707 del año anterior.

A continuación, se destacan los aspectos más relevantes de la contratación municipal y se resume en sus respectivas tablas la distribución de las principales variables en que se desagregan los datos globales de la contratación municipal en 2019 y en los dos años precedentes para cada una de las grandes categorías de entidades que contratan con regímenes jurídicos distintos.

➤ **Ayuntamiento y Organismos Autónomos**

En el caso del Ayuntamiento y sus organismos autónomos la contratación en 2019 presenta los siguientes aspectos destacados:

- El número de contratos por procedimiento ordinario (contratos abiertos y negociados en sus diversas categorías), que significaron el 45% del gasto total de los expedientes de contratación, se ha incrementado con respecto al año precedente tanto en número de contratos, pasando de 855 en 2018 a 935 en 2019, como en el importe gastado, que ha sido superior en más de 38 millones de euros.
- El número de contratos basados en acuerdos marcos ha disminuido con respecto al año anterior, tanto en el caso de los no centralizados como en aquellos centralizados a través de acuerdo marco municipal:
 - a) En el primer caso se ha pasado de 2.186 contratados basados en acuerdo marco no centralizado en 2018, a 1.786 en 2019, con una disminución del importe gastado de más de 45 millones de euros.
 - b) En el caso de los contratos basados en acuerdo marco centralizado municipal, su número ha pasado de 786 contratos en 2018 a 752 en 2019, con una disminución del importe de 27 millones de euros. Esta disminución en importe está motivada por la adjudicación en 2018 del acuerdo marco del suministro eléctrico por importe de 45 millones de euros.
- El número de contratos basados en acuerdos marco de otras Administraciones Públicas también ha disminuido pasando de 621 en 2018 a 517 en 2019. Sin embargo, a pesar de esta disminución en el número de contratos, el importe gastado ha crecido en 8 millones de euros.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

- Si bien el número de contratos menores ha crecido en términos absolutos al pasar de 3.559 en 2018 a 3.738 en 2019, su variación en la participación porcentual sobre los gastos en contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos sigue siendo muy poco relevante, dado que si en 2018 alcanzó un 2,07% del total en 2019 se elevó a 2,10%.
- La participación de las incidencias en la contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos ha aumentado en 2019 hasta suponer más de 1/3 parte del total de la contratación. Procede destacar el incremento del gasto vinculado a los expedientes de prórroga, que muestran una tendencia ascendente en los últimos años hasta alcanzar en 2019 un 22,28% del gasto en contratación del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, con un incremento de 139 millones de euros con respecto al año precedente para un total de 455 expedientes de contratación. También las resoluciones de contratos se han incrementado en 2019 hasta los 16 expedientes frente a los 7 de 2018.
- Por último, aunque con escasa significación en términos de la actividad contractual del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, tanto el número como el importe de los contratos de coste cero o generadores de ingreso se han reducido respecto a anualidades precedentes quedando en 11 expedientes por importe 120.210 euros.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

	2019				2018				2017			
	Nº Contratos	Importe	%	% Total	Nº Contratos	Importe	%	% Total	Nº Contratos	Importe	%	% Total
CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO												
Contratos	935	580.647.952 €	71,17%	45,00%	855	542.888.570 €	64,48%	48,75%	1.074	555.308.846 €	75,45%	59,65%
Acuerdos Marco no centralizados *	1.786	187.215.081 €	22,95%	14,51%	2.186	232.396.722 €	27,60%	20,87%	2.092	134.633.621 €	18,29%	14,46%
CONTRATOS POR CONTRATACIÓN CENTRALIZADA												
Acuerdos Marco centralizados *	752	22.660.247 €	2,78%	1,76%	786	49.496.064 €	5,88%	4,44%	477	35.362.841 €	4,80%	3,80%
Adhesión a Acuerdos Marco de otras AA.PP.	517	25.389.979 €	3,11%	1,97%	621	17.156.726 €	2,04%	1,54%	520	10.677.105 €	1,45%	1,15%
SUBTOTAL	3.990	815.913.260 €	100,00%	63,23%	4.448	841.938.082 €	100,00%	75,60%	4.163	735.982.413 €	100,00%	79,05%
CONTRATOS MENORES	3.738	27.155.562 €		2,10%	3.559	23.030.046 €		2,07%	-	-		
INCIDENCIAS CONTRACTUALES												
Modificados	105	70.735.956 €	15,81%	5,48%	50	98.773.715 €	39,71%	8,87%	44	107.837.988 €	55,30%	11,58%
Prórrogas/ Modificados	13	89.049.837 €	19,91%	6,90%	3	1.853.743 €	0,75%	0,17%	4	1.392.965 €	0,71%	0,15%
Prórrogas	455	287.462.454 €	64,26%	22,28%	433	148.117.817 €	59,55%	13,30%	333	85.769.262 €	43,98%	9,21%
Variación de precio	14	97.843 €	0,02%	0,01%								
SUBTOTAL	587	447.346.091 €	100,00%	34,67%	486	248.745.274 €	100,00%	22,33%	381	195.000.215 €	100,00%	20,95%
TOTAL EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN CON GASTO	8.315	1.290.414.912 €		100,00%	8.493	1.113.713.402 €		100,00%	4.544	930.982.628 €		100,00%
Resoluciones de contratos	16				7				11			
CONTRATOS DE COSTE CERO O DE INGRESO	2	26.825 €			10	3.274.290 €			6	28.154 €		
INGRESOS POR INCIDENCIAS CONTRACTUALES	9	93.385 €			5	328.166 €			10	709.244 €		
TOTAL INGRESOS	11	120.210 €			15	3.602.456 €			16	737.398 €		

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados

➤ **Empresas del Sector Público Municipal.**

En el caso de las Empresas del Sector Público Municipal la contratación en 2019 presenta los siguientes aspectos destacados:

- Los contratos por procedimiento ordinario (contratos abiertos y negociados en sus diversas categorías) son, en términos relativos y absolutos, los más significativos en la actividad contractual de las empresas del sector público también en 2019. De hecho, alcanzaron el 71,48% del total del gasto correspondiente a 534 contratos por importe de 125 millones de euros. Estas cifras, sin embargo, suponen una disminución muy acusada respecto al año precedente en el que los contratos por procedimiento ordinario alcanzaron el 82,21% del gasto, correspondiente a 1.348 contratos por importe de 161 millones de euros.
- En 2019 se ha consolidado la tendencia a la utilización de procedimientos de racionalización de la contratación, en particular a través de los acuerdos marco no centralizados, que alcanzan el 4,42% de la contratación de las empresas del sector público en 2019 frente al 1,24% del año precedente, con un incremento superior a los 5 millones de euros para un total de 158 contratos basados. Por otra parte, las empresas no estuvieron adheridas a ningún sistema de contratación centralizada ese año.
- También los contratos menores han experimentado un incremento significativo en términos relativos y absolutos en el agregado de la contratación de las empresas del sector público municipal. En 2019 se adjudicaron 4.577 contratos de este tipo frente a los 3.620 del año anterior, lo que en términos de gasto supone haber pasado de 13,7 millones en 2018 a 18,8 millones en el año 2019.
- Con relación a las incidencias contractuales, como en el caso del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, la participación de las prórrogas muestra una tendencia creciente, de tal forma que en 2019 los expedientes de contratación de las empresas del sector público municipal han llegado a suponer un 9,45% del total de los expedientes de contratación por importe de 16,5 millones de euros y un total de 97 expedientes.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

	2019				2018				2017			
	Nº Contratos	Importe	%	% Total	Nº Contratos	Importe	%	% Total	Nº Contratos	Importe	%	% Total
CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO												
Contratos	534	125.108.044 €	94,08%	71,48%	1348	161.214.002 €	98,52%	82,21%	686	148.354.782 €	98,30%	90,63%
Acuerdos Marco no centralizados *	158	7.739.838 €	5,82%	4,42%	128	2.425.687 €	1,48%	1,24%	25	2.571.798 €	1,70%	1,57%
Procedimientos de Homologación*	142	131.040 €	0,10%	0,07%								
CONTRATOS POR CONTRATACIÓN CENTRALIZADA												
Acuerdos Marco centralizados *	-	-			-	-			-	-		
Adhesión a Acuerdos Marco de otras AA.PP.	-	-			-	-			-	-		
SUBTOTAL	834	132.978.922 €	100,00%	75,97%	1.476	163.639.689 €	100,00%	83,45%	711	150.926.580 €	100,00%	92,20%
CONTRATOS MENORES	4.577	18.827.623 €		10,76%	3.620	13.799.986 €		7,04%	-	-		
INCIDENCIAS CONTRACTUALES												
Modificados	36	3.567.935 €	15,36%	2,04%	24	896.698 €	4,81%	0,46%	12	501.846 €	3,93%	0,31%
Prórrogas/ Modificados	4	3.117.706 €	13,42%	1,78%	1	17.756.104 €	95,16%	9,05%				
Prórrogas	97	16.538.572 €	71,21%	9,45%	70	7.260 €	0,04%	0,00%	40	12.273.389 €	96,07%	7,50%
Variación de precio	-	-			-	-			-	-		
SUBTOTAL	137	23.224.213 €	100,00%	13,27%	95	18.660.062 €	100,00%	9,52%	52	12.775.235 €	100,00%	7,80%
TOTAL EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN CON GASTO	5.548	175.030.758 €		100,00%	5.191	196.099.737 €		100,00%	763	163.701.815 €		100,00%
Resoluciones de contratos	11				4				2			
CONTRATOS DE COSTE CERO O DE INGRESO	6	654.515 €			19	347.814 €			17	785.606 €		
INGRESOS POR INCIDENCIAS CONTRACTUALES	6	182.178 €			5	210.248 €			4	349.176 €		
TOTAL INGRESOS	12	836.693 €			24	558.062 €			21	1.134.782 €		

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados

➤ **Empresa Municipal de Transportes (EMT)**

En el caso de la Empresa Municipal de Transportes la contratación en 2019 presenta los siguientes aspectos destacados:

- Los contratos por procedimiento ordinario (contratos abiertos y negociados en sus diversas categorías) son en términos relativos y absolutos los más significativos en la actividad contractual de la EMT también en 2019. De hecho, significaron el 77,70% del total del gasto correspondiente a 188 contratos por importe de 106 millones de euros. Estas cifras, sin embargo, suponen una disminución muy acusada respecto al año precedente en el que los contratos por procedimiento ordinario alcanzaron el 88,76% del gasto por importe de 246 millones de euros. El número de contratos de esta categoría, sin embargo, fue superior en 2019, con 188 frente a 154.
- En 2019 la EMT sigue utilizando procedimientos de racionalización de la contratación en términos parecidos a los de anualidades precedentes, en particular a través de los acuerdos marco no centralizados que alcanzaron el 2,28% del gasto total por importe de 3,1 millones de euros en un total de 73 contratos basados. Por otra parte, la EMT no estuvo adheridas a ningún sistema de contratación centralizada en ese año.
- Los contratos menores han experimentado un descenso significativo en la actividad contractual de la EMT en 2019, cuando se adjudicaron 437 contratos de este tipo frente a los 676 del año anterior, lo que en términos de gasto supone haber pasado de más de 2 millones de euros en 2018 a 1,2 millones en el año 2019.
- Con relación a las incidencias contractuales, como en los casos anteriores, la participación de las prórrogas muestra una tendencia creciente, de tal forma que en 2019 los expedientes de contratación de la EMT han llegado a suponer un 18,08% del total de los expedientes de contratación por importe de 24,8 millones de euros y un total de 20 expedientes.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

	2019				2018				2017			
	Nº Contratos	Importe	%	% Total	Nº Contratos	Importe	%	% Total	Nº Contratos	Importe	%	% Total
CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO												
Contratos	188	106.624.830 €	97,15%	77,70%	154	246.597.919 €	98,44%	88,76%	178	150.287.121 €	98,73%	90,03%
Acuerdos Marco no centralizados *	73	3.124.820 €	2,85%	2,28%	102	3.901.458 €	1,56%	1,40%	62	1.931.855 €	1,27%	1,16%
CONTRATOS POR CONTRATACIÓN CENTRALIZADA												
Acuerdos Marco centralizados *	-	-			-	-			-	-		
Adhesión a Acuerdos Marco de otras AA.PP.	-	-			-	-			-	-		
SUBTOTAL	261	109.749.650 €	100,00%	79,97%	256	250.499.377 €	100,00%	90,16%	240	152.218.976 €	100,00%	91,19%
CONTRATOS MENORES	437	1.235.838 €		0,90%	676	2.094.915 €		0,75%				
INCIDENCIAS CONTRACTUALES												
Modificados	32	1.424.874 €	5,43%	1,04%	58	1.531.404 €	6,07%	0,55%	37	1.811.709 €	12,32%	1,09%
Prórrogas/ Modificados	2	15.907 €	0,06%	0,01%	5	63.298 €	0,25%	0,02%				
Prórrogas	20	24.808.129 €	94,51%	18,08%	28	23.643.639 €	93,68%	8,51%	3	12.896.637 €	87,68%	7,73%
Variación de precio	-	-			-	-			-	-		
SUBTOTAL	54	26.248.910 €	100,00%	19,13%	91	25.238.342 €	100,00%	9,08%	40	14.708.346 €	100,00%	8,81%
TOTAL EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN CON GASTO	752	137.234.398 €		100,00%	1.023	277.832.633 €		100,00%	280	166.927.322 €		100,00%
Resoluciones de contratos	3				3				0			
CONTRATOS DE COSTE CERO O DE INGRESO	3	2.344.667 €			5	5.914.462 €			1	2.481.487 €		
INGRESOS POR INCIDENCIAS CONTRACTUALES	-	-			2	6.044 €			3	147.573 €		
TOTAL INGRESOS	3	2.344.667 €			7	5.920.506 €			4	2.629.060 €		

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados

III. LA CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. AÑO 2019 Y EVOLUCIÓN 2017-2019.

El gasto global aprobado durante el ejercicio 2019 por el Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA asciende a 1.290.414.913 €. Esta cifra refleja el gasto correspondiente a los contratos adjudicados por procedimientos ordinarios (abiertos y negociados en sus diferentes categorías), los CCBB en AM y la contratación centralizada en sus diferentes modalidades, así como a las incidencias de modificación formalizadas y a las prórrogas aprobadas en el ejercicio 2019, cuyo desglose se incluye en el Anexo VI de la presente Memoria.

Los contratos y sus incidencias generan unos ingresos globales que ascienden a 120.210 €, frente a los más de 3,6 millones de euros que se obtuvieron en 2018 en el mismo concepto.

Se entiende por gasto o ingreso global el importe de adjudicación, IVA incluido, formalizado en el contrato, con independencia de la anualidad presupuestaria a la que finalmente deba imputar el gasto o ingreso.

El número de contratos por procedimiento ordinario celebrados en 2019 se incrementó algo más del 9%, con respecto al ejercicio precedente. En 2019 se formalizaron 935 contratos, 80 contratos más que en el ejercicio precedente.

Se reduce el peso de la contratación celebrada a través de sistemas de racionalización técnica de la contratación. El número de CCBB en AM no centralizados había llegado a los 2.186 el año 2018, mientras que en el ejercicio 2019 alcanza la cifra de 1.786 CCBB. Ello supone un descenso del gasto en este sistema de contratación de 24 millones de euros y una reducción porcentual del 10 % respecto al gasto del año 2018 en este mismo concepto.

Por su parte, se incrementa en un 80% el gasto derivado de las incidencias de contratación, lo que supone cerca de 200 millones de euros de gasto más que el año 2018, en este apartado.

En la tabla que sigue se resume la distribución del gasto durante 2019 en el Ayuntamiento y los OOAA.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Distribución del gasto global

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

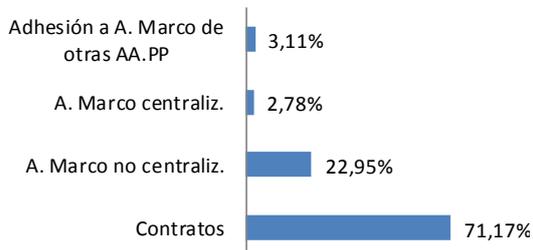
RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan gasto		2019		
	Nº Contratos	Importe	%	% Total
NO CENTRALIZADA				
Contratos	935	580.647.952 €	71,17%	45,96%
Acuerdos Marco no centralizados *	1.786	187.215.081 €	22,95%	14,82%
CENTRALIZADA				
Acuerdos Marco centralizados *	752	22.660.247 €	2,78%	1,79%
Adhesión a Acuerdos Marco de otras AA.PP.	517	25.389.979 €	3,11%	2,01%
TOTAL	3.990	815.913.260 €	100,00%	64,59%

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados

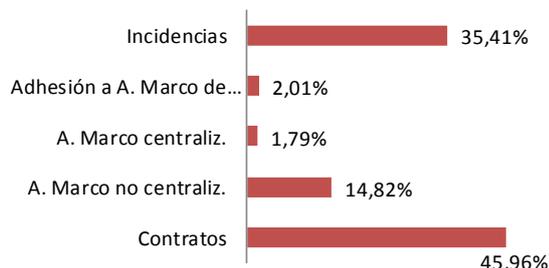
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

INCIDENCIAS CONTRACTUALES - Contratos que generan gasto		2019		
	Nº Contratos	Importe	%	% Total
Modificados	105	70.735.956 €	15,81%	5,60%
Prórrogas/ Modificados	13	89.049.837 €	19,91%	7,05%
Prórrogas	455	287.462.454 €	64,26%	22,76%
Variación de precio	14	97.843 €	0,02%	0,01%
TOTAL	587	447.346.091 €	100%	35,41%
Resoluciones de contratos	16			

Contratos (importes)



Actividad Contractual (importes)



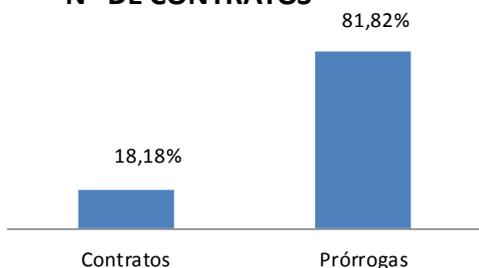
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan ingresos		2019		
	nº	%	Importe	% Total
Contratos	2	18,18%	26.825 €	22,32%
INCIDENCIAS CONTRACTUALES *				
Prórrogas	9	81,82%	93.385 €	77,68%
TOTAL	11	100%	120.210 €	100%
Resoluciones de contratos	0			

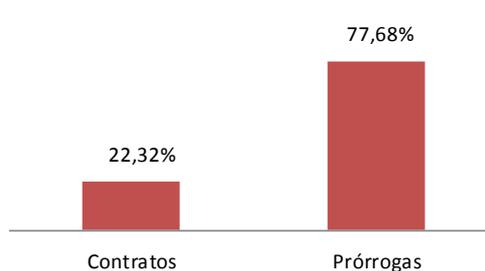
(En Euros)

RESUMEN DE INGRESOS

Nº DE CONTRATOS



IMPORTE



III.1. CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS

III.1.1. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES

En el ejercicio 2019, se han formalizado 935 contratos que han generado un gasto de 580.647.952€. Esta cifra supone el 45% del gasto total en contratación del Ayuntamiento y los OOAA.

Como se puede ver en las tablas que siguen, son las Áreas de Gobierno las que han formalizado un mayor número de contratos y han generado un mayor volumen de gasto.

Entre las Áreas, el Área de Portavoz y Emergencias y el de Medio Ambiente y Movilidad destacan en lo que se refiere al número de contratos, mientras que en volumen de gasto es el Área de Obras y Equipamientos el que acumula mayor cantidad de gasto, por encima del 38% del total.

Entre los Organismos Autónomos, el OA Madrid Salud y el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid (I.A.M.) destacan en número de contratos, acumulando este último un volumen de gasto del cercano al 11% del total.

Entre los distritos, Tetuán, Puente de Vallecas y Fuencarral El Pardo son los que acumulan un nivel de gasto mayor, mientras que, en lo referido al número de contratos celebrados, Puente de Vallecas y Retiro tienen las cifras más altas.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Nº de Contratos					
ORGANISMO CONTRATANTE					
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. (En nº de contratos)					
ORGANISMO	2017	2018	2019	% 2018-2019	% 2017-2019
AG. DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO	68	95	-	-	-
AG. DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	9	8	-	-	-
AG. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	28	44	-	-	-
AG. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	0	0	-	-	-
AG. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL	1	1	-	-	-
AG. DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	87	75	-	-	-
AG. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	80	98	107	9,18%	33,75%
AG. DE PORTAVOZ, COORD. DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO	19	19	-	-	-
AREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	3	5	-	-	-
AG. DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	29	75	-	-	-
AG. DE CULTURA Y DEPORTES	49	43	-	-	-
AG. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	-	-	25	-	-
AG. DE DESARROLLO URBANO	-	-	7	-	-
AG. DE ECONOMÍA, INNOVACION Y EMPLEO	-	-	9	-	-
AG. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	-	-	51	-	-
AG. DE HACIENDA Y PERSONAL	-	-	33	-	-
AG. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	-	-	58	-	-
AG. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	-	-	110	-	-
ÁREA DELEGADA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	-	-	6	-	-
ÁREA DELEGADA DE DEPORTE	-	-	1	-	-
ÁREA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEO E INNOVACIÓN	-	-	12	-	-
ÁREA DELEGADA DE INTERNACIONALIZACION Y COOPERACIÓN	-	-	4	-	-
ÁREAS DE GOBIERNO	373	463	423	-8,64%	13,40%
DISTRITO DE CENTRO	19	9	21	133,33%	10,53%
DISTRITO DE ARGANZUELA	20	8	25	212,50%	25,00%
DISTRITO DE RETIRO	29	31	29	-6,45%	0,00%
DISTRITO DE SALAMANCA	23	11	11	0,00%	-52,17%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	30	6	18	200,00%	-40,00%
DISTRITO DE TETUAN	25	13	25	92,31%	0,00%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	19	6	19	216,67%	0,00%
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	43	16	16	0,00%	-62,79%
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	29	14	12	-14,29%	-58,62%
DISTRITO DE LATINA	38	18	24	33,33%	-36,84%
DISTRITO DE CARABANCHEL	21	15	14	-6,67%	-33,33%
DISTRITO DE USERA	24	17	16	-5,88%	-33,33%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	51	27	31	14,81%	-39,22%
DISTRITO DE MORATALAZ	20	14	12	-14,29%	-40,00%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	29	8	22	175,00%	-24,14%
DISTRITO DE HORTALEZA	28	12	18	50,00%	-35,71%
DISTRITO DE VILLAVERDE	38	22	24	9,09%	-36,84%
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	25	15	18	20,00%	-28,00%
DISTRITO DE VICÁLVARO	27	25	25	0,00%	-7,41%
DISTRITO SAN BLAS-CANILLEJAS	29	7	11	57,14%	-62,07%
DISTRITO DE BARAJAS	19	7	17	142,86%	-10,53%
DISTRITOS	586	301	408	35,55%	-30,38%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	21	17	39	129,41%	85,71%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	2	1	1	0,00%	-50,00%
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	5	20	7	-65,00%	40,00%
AGENCIA DE ACTIVIDADES	1	-	-	-	-
MADRID SALUD	60	36	45	25,00%	-25,00%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	89	74	92	24,32%	3,37%
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	14	7	5	-28,57%	-64,29%
PRESIDENCIA DEL PLENO	1	2	5	150,00%	400,00%
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	1	3	2	-33,33%	100,00%
GERENCIA DE LA CIUDAD	10	5	-	-	-
OTROS	26	17	12	-29,41%	-53,85%
TOTAL	1074	855	935	9,36%	-12,94%

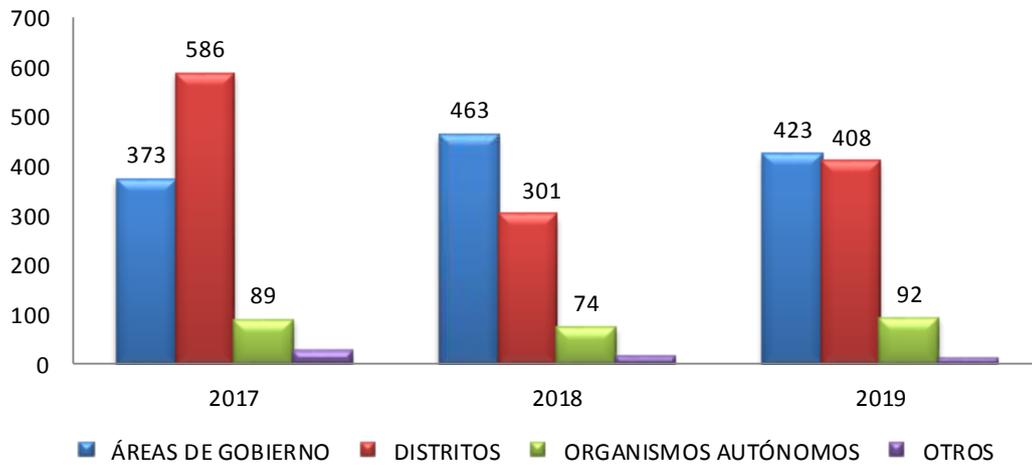
MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Distribución del gasto ORGANISMO CONTRATANTE

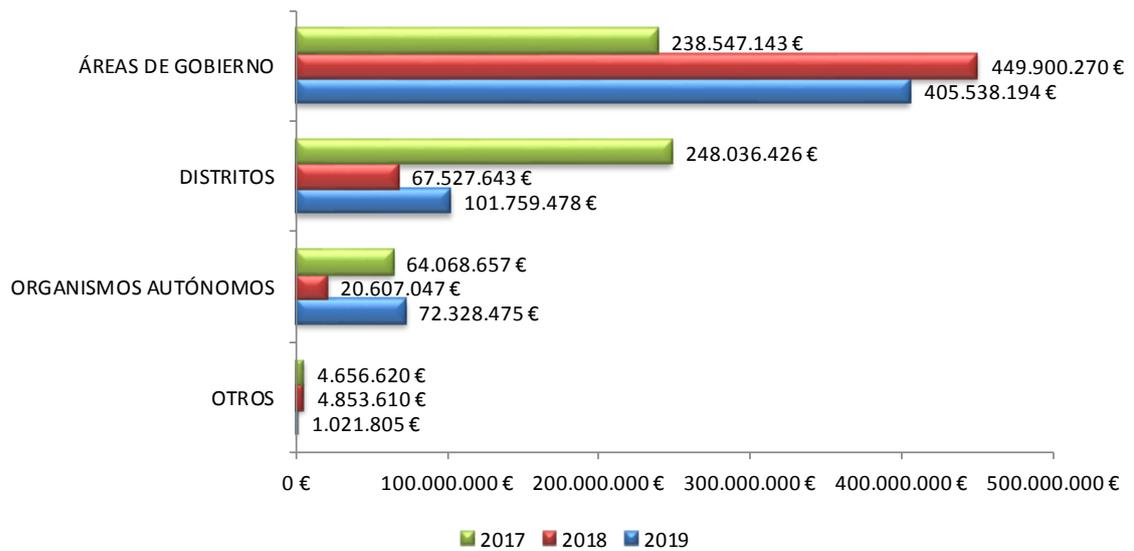
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.	(En Euros)				
ORGANISMO	2017	2018	2019	% 2018-2019	% 2017-2019
A.G. DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO	93.106.753 €	230.603.028 €	-	-	-
A.G. DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	7365291,55	4.245.128 €	-	-	-
A.G. DE ECONOMIA Y HACIENDA	5.980.241 €	39.225.564 €	-	-	-
A.G. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	-	-	-	-	-
A.G. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL	382.348 €	41.059 €	-	-	-
A.G. DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	18.614.484 €	17.208.011 €	-	-	-
A.G. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	35.314.973 €	64.852.130 €	94.558.571 €	45,81%	167,76%
A.G. DE PORTAVOZ, COORD. DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO	281.377 €	314.519 €	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	52.029.757 €	588.567 €	-	-	-
A.G. DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	14.587.341 €	61.665.268 €	-	-	-
A.G. DE CULTURA Y DEPORTES	10.884.578 €	31.156.997 €	-	-	-
A.G. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	-	-	26.037.940 €	-	-
A.G. DE DESARROLLO URBANO	-	-	478.248 €	-	-
A.G. DE ECONOMIA, INNOVACION Y EMPLEO	-	-	978.210 €	-	-
A.G. DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	-	-	35.180.753 €	-	-
A.G. DE HACIENDA Y PERSONAL	-	-	2.221.017 €	-	-
A.G. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	-	-	224.080.659 €	-	-
A.G. DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	-	-	18.516.078 €	-	-
ÁREA DELEGADA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	-	-	661.401 €	-	-
ÁREA DELEGADA DE DEPORTE	-	-	50.160 €	-	-
ÁREA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEO E INNOVACIÓN	-	-	2.717.185 €	-	-
ÁREA DELEGADA DE INTERNACIONALIZACION Y COOPERACIÓN	-	-	57.971 €	-	-
ÁREAS DE GOBIERNO	238.547.143 €	449.900.270 €	405.538.194 €	-9,86%	70,00%
DISTRITO DE CENTRO	10.219.029 €	1.954.676 €	3.909.237 €	99,99%	-61,75%
DISTRITO DE ARGANZUELA	12.163.513 €	934.626 €	6.993.007 €	648,21%	-42,51%
DISTRITO DE RETIRO	7.792.081 €	1.429.885 €	4.117.104 €	187,93%	-47,16%
DISTRITO DE SALAMANCA	4.240.814 €	1.082.841 €	5.300.836 €	389,53%	25,00%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	6.112.224 €	1.509.265 €	1.188.614 €	-21,25%	-80,55%
DISTRITO DE TETUAN	11.008.173 €	2.310.903 €	11.563.634 €	400,39%	5,05%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	6.319.301 €	850.403 €	2.402.343 €	182,49%	-61,98%
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	8.421.725 €	5.456.745 €	8.588.572 €	57,39%	1,98%
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	9.325.043 €	4.437.466 €	4.504.732 €	1,52%	-51,69%
DISTRITO DE LATINA	23.240.306 €	1.376.722 €	7.935.766 €	476,42%	-65,85%
DISTRITO DE CARABANCHEL	17.152.046 €	4.909.073 €	3.023.119 €	-38,42%	-82,37%
DISTRITO DE USERA	6.994.626 €	14.260.711 €	4.407.769 €	-69,09%	-36,98%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	21.663.124 €	5.027.807 €	8.653.793 €	72,12%	-60,05%
DISTRITO DE MORATALAZ	7.399.832 €	1.131.614 €	3.241.260 €	186,43%	-56,20%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	15.624.784 €	1.495.889 €	6.936.543 €	363,71%	-55,61%
DISTRITO DE HORTALEZA	9.947.590 €	1.928.676 €	5.807.086 €	201,09%	-41,62%
DISTRITO DE VILLAVEDE	17.949.216 €	5.280.680 €	3.783.433 €	-28,35%	-78,92%
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	10.082.718 €	3.318.650 €	3.016.360 €	-9,11%	-70,08%
DISTRITO DE VICÁLVARO	10.888.442 €	7.470.625 €	2.556.431 €	-65,78%	-76,52%
DISTRITO SAN BLAS-CANILLEJAS	21.090.344 €	802.933 €	2.168.994 €	170,13%	-89,72%
DISTRITO DE BARAJAS	10.401.492 €	557.453 €	1.660.843 €	197,93%	-84,03%
DISTRITOS	248.036.426 €	67.527.643 €	101.759.478 €	50,69%	-58,97%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	41.878.188 €	10.187.435 €	64.196.319 €	530,15%	53,29%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	2.501.094 €	-	-	-	-
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	1.011.902 €	2.615.821 €	893.833 €	-65,83%	-11,67%
AGENCIA DE ACTIVIDADES	14.515 €	-	-	-	-
MADRID SALUD	18.662.958 €	7.803.791 €	7.238.323 €	-7,25%	-61,22%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	64.068.657 €	20.607.047 €	72.328.475 €	250,99%	12,89%
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	3.569.253 €	1.177.612 €	333.792 €	-71,66%	-90,65%
PRESIDENCIA DEL PLENO	56.826 €	130.202 €	573.504 €	340,47%	909,22%
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	64.675 €	91.486 €	114.509 €	25,16%	77,05%
GERENCIA DE LA CIUDAD	965.867 €	3.454.309 €	-	-	-
OTROS	4.656.620 €	4.853.610 €	1.021.805 €	-78,95%	-78,06%
TOTAL	555.308.846 €	542.888.570 €	580.647.952 €	6,96%	4,56%

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Nº CONTRATOS POR TIPO DE ORGANISMO



GASTO POR TIPO DE ORGANISMO



III.1.2. TIPO DE CONTRATO

Por tipo de contratos, en el año 2019 mantiene la distribución predominante de los ejercicios anteriores. Los contratos de servicios acumulan el mayor número de contratos formalizados, 580, lo que representa un 62% del total. También supone el mayor volumen de gasto con 295.336.955 €.

La distribución del número de contratos en 2019 cambia poco en comparación con la observada en el ejercicio precedente. Sin embargo, la distribución del gasto es diferente, pues se incrementa el peso del gasto en contratos de obras en 2019 que se aproxima al destinado a la adquisición de servicios.

El tipo de contrato de concesión de servicios continúa teniendo poca relevancia estadística por número de contratos formalizados.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

TIPO DE CONTRATO

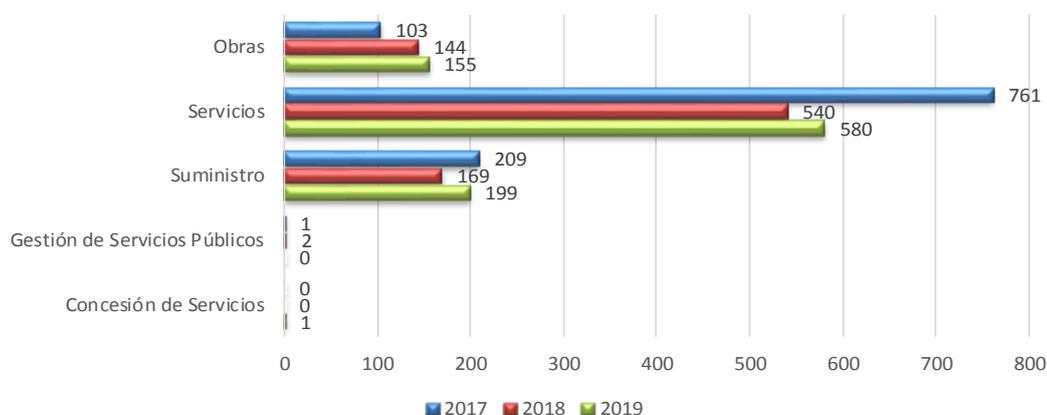
Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

(En Nº de Contratos)

TIPO DE CONTRATO	2017	2018	2019	% 2018-2019	% 2017-2019
Obras	103	144	155	7,64%	50,49%
Servicios	761	540	580	7,41%	-23,78%
Suministro	209	169	199	17,75%	-4,78%
Gestión de Servicios Públicos	1	2	-	-	-
Concesión de Servicios	-	-	1	-	-
TOTAL	1074	855	935	9,36%	-12,94%

Nº de Contratos



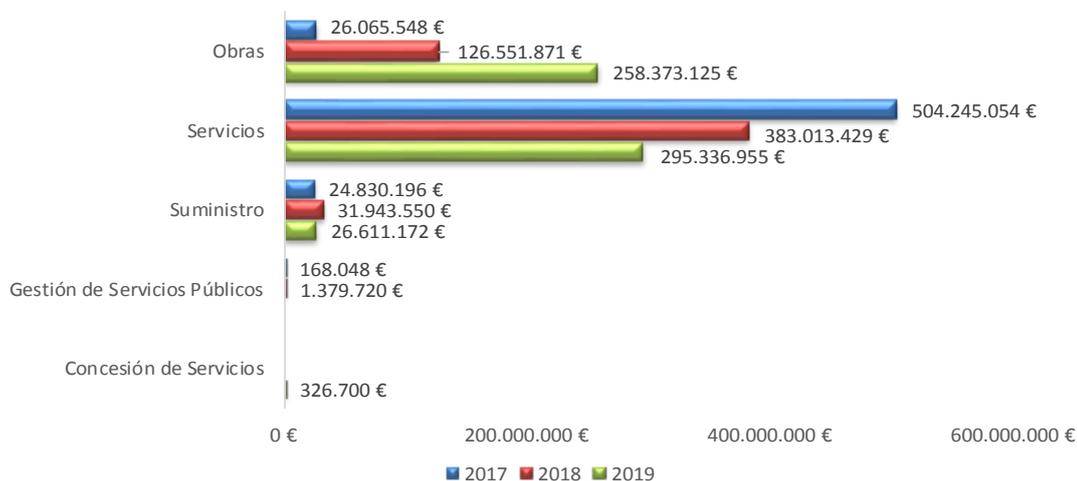
Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

(En Euros)

TIPO DE CONTRATO	2017	2018	2019	% 2018-2019	% 2017-2019
Obras	26.065.548 €	126.551.871 €	258.373.125 €	104,16%	891,24%
Servicios	504.245.054 €	383.013.429 €	295.336.955 €	-22,89%	-41,43%
Suministro	24.830.196 €	31.943.550 €	26.611.172 €	-16,69%	7,17%
Gestión de Servicios Públicos	168.048 €	1.379.720 €	-	-	-
Concesión de Servicios	-	-	326.700 €	-	-
TOTAL	555.308.846 €	542.888.570 €	580.647.952 €	64,58%	856,99%

Gasto



III.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Todavía en 2019 persisten contratos que se perfeccionan al amparo del TRLCSP (fundamentalmente CCBB en AM formalizados bajo la vigencia del RDL 3/2011), sin embargo, la mayoría se rigen por la actual Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En los gráficos siguientes se observa la distribución obtenida a partir de los datos del ejercicio estudiado, en los que destaca ampliamente el procedimiento abierto como el más empleado con porcentajes que por número de contratos supera el 70% y por importe el 90% del total. Por su parte se aprecia una utilización anecdótica del procedimiento restringido.

El denominado procedimiento abierto simplificado “sumario” se corresponde con el procedimiento abierto simplificado que goza de una tramitación sumaria, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 159 de la LCSP, encontrándose limitado su uso sobre el parámetro de su valor estimado.

En el año 2019, se han realizado por tramitación ordinaria 904 contratos por tramitación de urgencia 29 contratos y por tramitación de emergencia 2 contratos.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

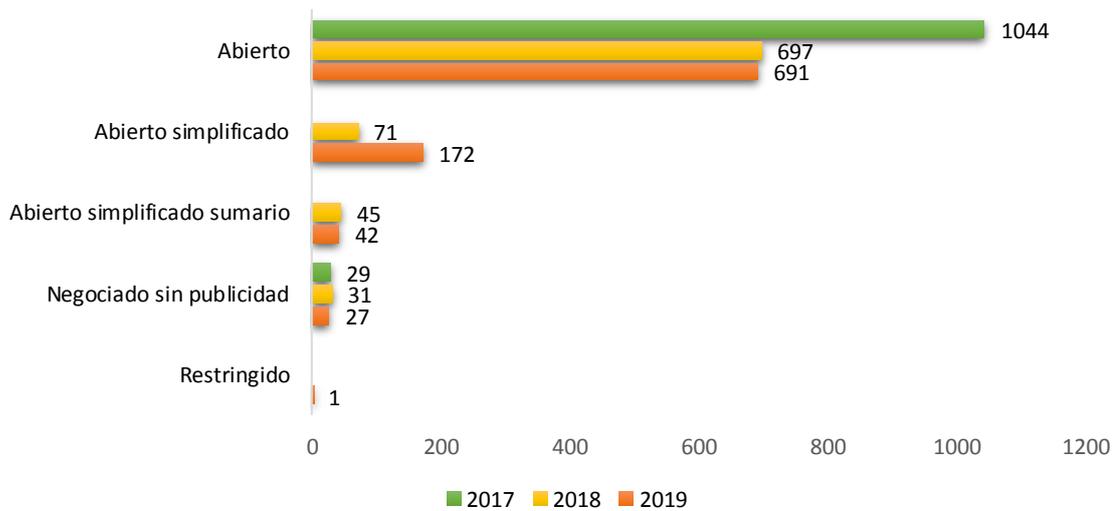
Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

(En Nº de Contratos)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2017	%	2018	%	2019	%
Abierto	1044	97,21%	697	81,52%	691	73,90%
Abierto simplificado	-	-	71	8,30%	172	18,40%
Abierto simplificado sumario	-	-	45	5,26%	42	4,49%
Negociado sin publicidad	29	2,70%	31	3,63%	27	2,89%
Restringido	-	-	-	-	1	0,11%
TOTAL procedimiento	1.073	99,91%	844	98,71%	933	99,79%
Tramitación de Emergencia	1	0,09%	11	1,29%	2	0,21%
TOTAL	1.074	100%	855	100%	935	100%

P. Adjudicación (Nº Contratos)



MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

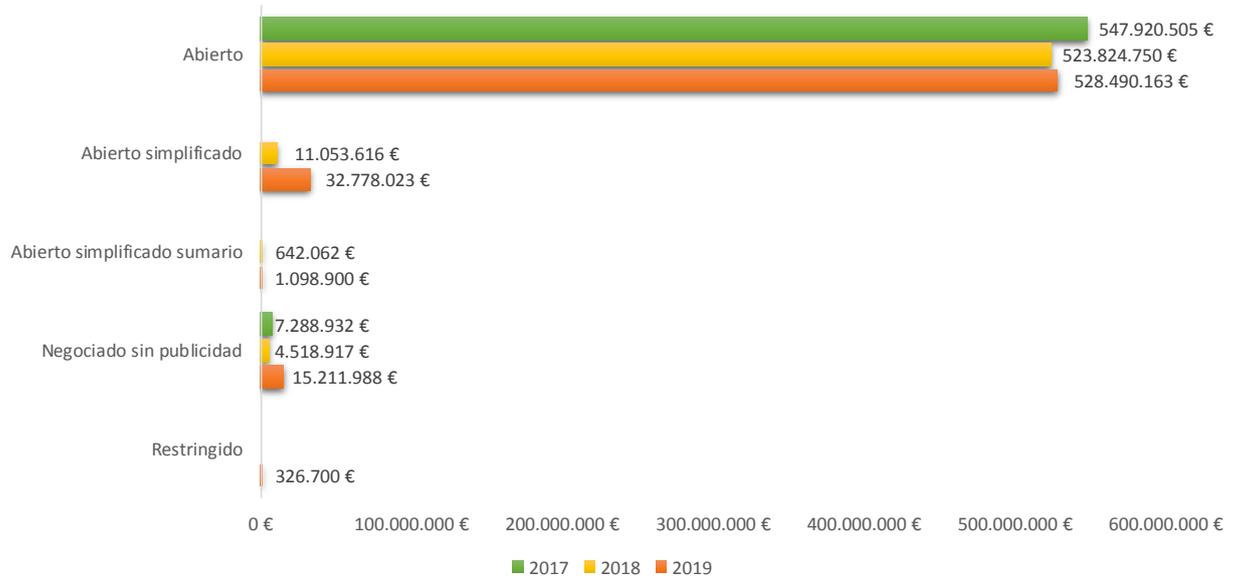
Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

(En Euros)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2017	%	2018	%	2019	%
Abierto	547.920.505 €	98,67%	523.824.750 €	96,49%	528.490.163 €	91,02%
Abierto simplificado	-	-	11.053.616 €	2,04%	32.778.023 €	5,65%
Abierto simplificado sumario	-	-	642.062 €	0,12%	1.098.900 €	0,19%
Negociado sin publicidad	7.288.932 €	1,31%	4.518.917 €	1,31%	15.211.988 €	2,62%
Restringido	-	-	-	-	326.700 €	0,06%
TOTAL procedimiento	555.209.438 €	99,98%	540.039.344 €	99,96%	577.905.774 €	99,53%
Tramitación de Emergencia	99.408 €	0,02%	2.849.225 €	0,02%	2.742.178 €	0,47%
TOTAL	555.308.846 €	100%	542.888.570 €	100%	580.647.952 €	100%

P. Adjudicación (Gasto)



III.1.4. TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Tanto por procedimiento abierto, ya sea ordinario, simplificado o simplificado sumario, como por procedimiento negociado, el mayor número de contratos formalizados y el mayor volumen de gasto durante 2019 corresponde a contratos de servicios.

Solamente un contrato se ha adjudicado mediante procedimiento restringido, se trata de un contrato de concesión de servicios.

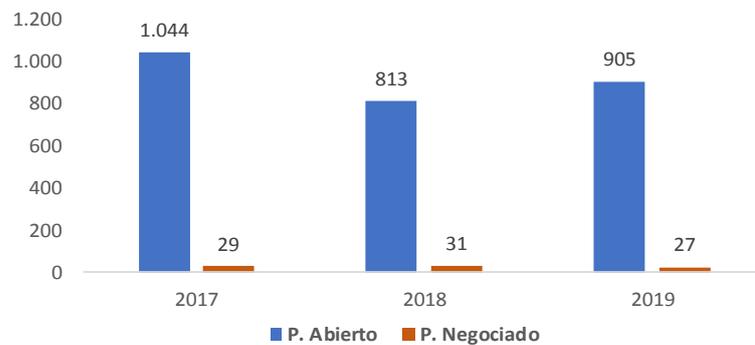
Por otra parte, en el año 2019 se han tramitado 2 contratos por procedimiento de emergencia, habiéndose tipificado ambos como contratos de obras.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

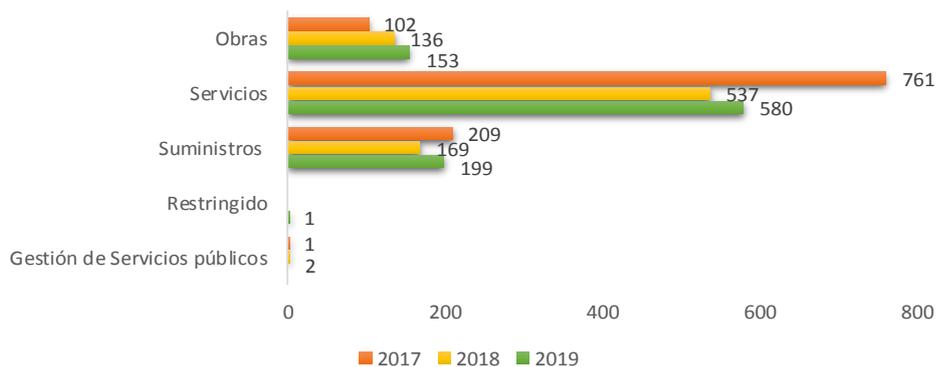
Distribución del gasto TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.	(En nº contratos)		
	2017	2018	2019
PROCEDIMIENTO ABIERTO (Abierto, Abierto Simplificado y Abierto Simplificado sumario)			
Obras	102	135	152
Servicios	743	517	564
Suministro	199	159	189
Gestión de servicios públicos	-	2	-
TOTAL abierto	1.044	813	905
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO (Negociado sin Publicidad)			
Obras	-	1	1
Servicios	18	20	16
Suministro	10	10	10
Gestión de servicios públicos	1	-	-
TOTAL negociado	29	31	27
RESTRINGIDO			
Concesión de Servicios	-	-	1
TOTAL restringido	-	-	1
TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA			
Obras	1	8	2
Servicios	-	3	-
TOTAL tramitación de emergencia	1	11	2
TOTAL	1.074	855	935

Procedimientos de Adjudicación



Tipo de Contrato



III.1.5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En la selección de los contratistas se ha seguido empleando con mayor frecuencia la pluralidad de criterios en el procedimiento de adjudicación.

Durante el año 2019, el mayor número de contratos y el mayor volumen de gasto se ha realizado a través de la adjudicación de contratos por procedimiento abierto (en el que queda subsumido el procedimiento abierto simplificado) para el que se emplearon de forma relevante (un 80,5 % si atendemos al número de contratos y un 94,9 % si atendemos al volumen total de gasto gestionado) una pluralidad de criterios en la selección del contratista.

Los datos son similares a los recogidos el año anterior, aunque se aprecia un pequeño incremento del recurso a un solo criterio para la selección del contratista: de 119 contratos en el año 2018 adjudicados con un solo criterio, se pasa a 176 contratos durante 2019.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Nº de contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.	(En Nº de Contratos)		
PROCEDIMIENTO ABIERTO (Abierto, Abierto simplificado y Abierto simplificado sumario)	2017	2018	2019
Pluralidad de criterios	904	694	729
Único criterio	140	119	176
TOTAL abierto	1044	813	905

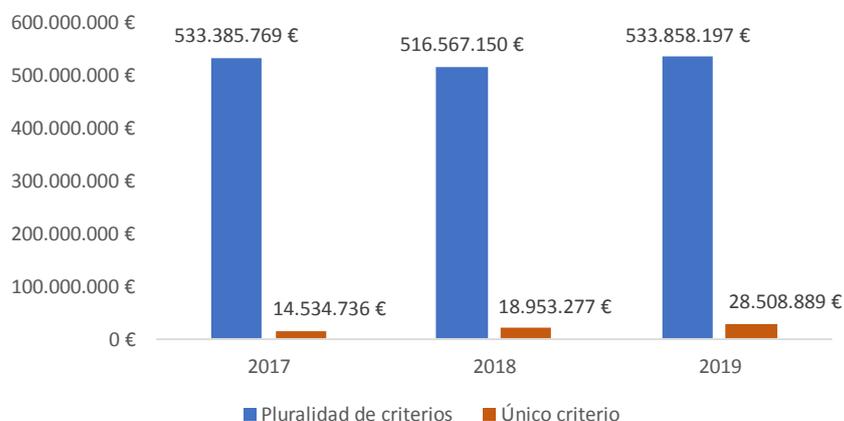
Nº de Contratos



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.	(En Euros)		
PROCEDIMIENTO ABIERTO (Abierto, Abierto simplificado y Abierto simplificado sumario)	2017	2018	2019
Pluralidad de criterios	533.385.769 €	516.567.150 €	533.858.197 €
Único criterio	14.534.736 €	18.953.277 €	28.508.889 €
TOTAL abierto	547.920.505 €	535.520.427 €	562.367.086 €

Importes



III.2. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

III.2.1. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS)

Durante 2019 el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos han formalizado 32 AM.

A partir de los AM se han celebrado un total de 1.786 CCBB, correspondientes a AM formalizados en los años anteriores, cuyo importe total asciende a 187.215.081€.

En la tabla que sigue se observa el número de CCBB que se adjudicaron en 2019 y el gasto que representan, relacionados con el año en que se formalizaron los AM de los que proceden.

ACUERDOS MARCO NO CENTRALIZADOS
Comparativa 2017-2018-2019

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. (En N° de Contratos Basados)

Resumen Acuerdos Marco

Acuerdos Marco	N° basados 2017	N° basados 2018	N° basados 2019
2013	57	-	-
2014	12	-	-
2015	332	177	12
2016	525	366	76
2017	1166	1309	508
2018		334	637
2019			553
TOTAL BASADOS	2.092	2.186	1.786
% ANUAL		4,49%	-18,30%

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. (Importe de los contratos basados)

Resumen Acuerdos Marco

Acuerdos Marco	€ - basados 2017	€ - basados 2018	€ - basados 2019
2013	196.393 €		
2014	17.032 €		
2015	4.487.243 €	828.168 €	14.091 €
2016	30.443.919 €	29.911.774 €	4.087.990 €
2017	99489034	183.466.896 €	104.219.965 €
2018		18.189.884 €	45.786.314 €
2019			33.106.721 €
TOTAL BASADOS	134.633.621 €	232.396.722 €	187.215.081 €
% ANUAL		72,61%	-19,44%

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

III.2.2. COMPRAS CENTRALIZADAS

El número de los contratos basados en acuerdo marco centralizado municipal pasó de 786 contratos en 2018 a 752 en 2019, con una disminución del importe de 27 millones de euros. Esta disminución en importe está motivada por la adjudicación en 2018 del acuerdo marco del suministro eléctrico por importe de 45 millones de euros.

El número de contratos basados en acuerdos marco de otras Administraciones Públicas también ha disminuido pasando de 621 en 2018 a 517 en 2019. Sin embargo, a pesar de esta disminución en el número de contratos, el importe gastado ha crecido en 8 millones de euros.

COMPARATIVA 2017-2018-2019

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

(En Euros)

Acuerdo Marcos - Ayuntamiento de Madrid y OO.AA.

	2017	2018	2019	% 2018-2019	% 2017-2019
Energía Eléctrica	11.434.031 €	45.934.442 €	-	-	-
Combustibles Automoción y Calefacción	1.841.767 €	1.803.028 €	-	-	-
Gas Natural	19.998.368 €	-	20.961.485 €	-	4,82%
Imprenta y Artes Gráficas	2.088.675 €	1.758.594 €	1.698.762 €	-3,40%	-18,67%
AYUNTAMIENTO Y OO.AA. [▼]	35.362.841 €	49.496.064 € [▼]	22.660.247 €	-3,40%	-13,85%

Adhesión a Acuerdos Marco de otras AA.PP.

D. G. de Racionalización y Centralización de la Contratación del Mº de Hacienda y Economía	9.381.662 €	15.693.297 €	23.733.805 €	51,24%	152,98%
Junta Central de Compras de la C.A.M.	1.295.443 €	1.463.429 €	1.656.174 €	13,17%	27,85%
OTRAS AA.PP.	10.677.105 €	17.156.726 €	25.389.979 €	64,41%	180,83%
TOTAL	46.039.946 €	66.652.790 €	48.050.226 €	-27,91%	4,37%

III.3. CONTRATOS MENORES

El número de contratos menores ha crecido en términos absolutos al pasar de 3.559 en 2018 a 3.738 en 2019, su variación en la participación porcentual sobre los gastos en contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos sigue siendo muy poco relevante, dado que si en 2018 alcanzó un 2,07% del total en 2019 se elevó a 2,10%.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, cuya entrada en vigor se produjo el 14 de octubre de 2017, incorpora en su artículo 9 la obligatoriedad de comunicar al Registro de Contratos los contratos menores celebrados por el Ayuntamiento de Madrid, sus organismos públicos, así como por los diferentes entes, organismos y entidades que integran el sector público municipal.

En las tablas y gráficos siguientes se observa la distribución de la contratación menor del Ayuntamiento de Madrid, sus OOAA en los años 2018 y 2019.

CONTRATOS MENORES 2018-2019

AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

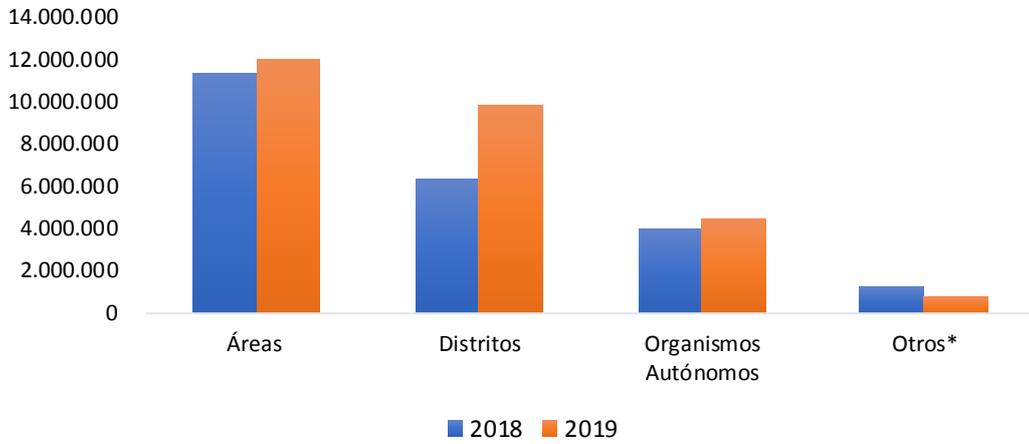
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

Contratos Menores

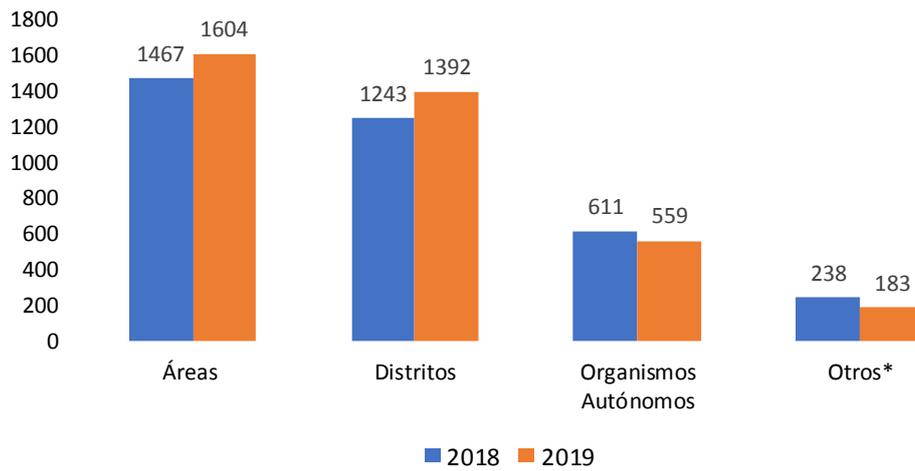
	2018		2019	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
Áreas	1.467	11.394.826 €	1.604	12.074.131 €
Distritos	1.243	6.362.286 €	1.392	9.833.012 €
Organismos Autónomos	611	4.002.642 €	559	4.498.289 €
Otros*	238	1.270.292 €	183	750.130 €
TOTAL	3.559	23.030.046 €	3.738	27.155.562 €

* Dentro de la categoría “**Otros**” se incluyen Gerencia de la Ciudad, Coordinación General de la Alcaldía, Tribunal Económico-Administrativo, Presidencia del Pleno y Oficina municipal contra el fraude y la corrupción.

Importe



Nº de Contratos



III.4. CONTRATOS DE COSTE CERO O QUE HAN GENERADO INGRESOS

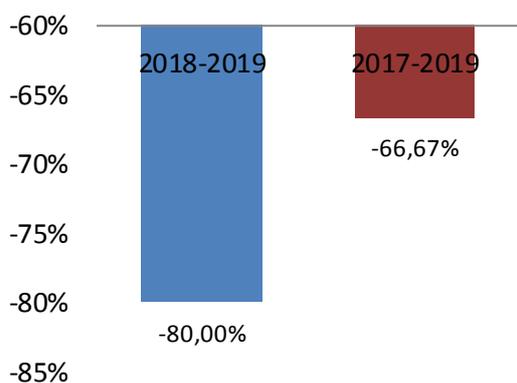
En cuanto a los contratos que han generado ingresos o que no han generado gasto (coste cero), formalizados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, se han inscrito solamente 2 contratos y 9 incidencias de prórroga. El importe total asciende a 120.210 €, de los cuales corresponden a los 2 contratos formalizados por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, 26.825 €. Las 9 incidencias de prórroga acumulan los 93.385 € restantes.

Análisis Comparativo INGRESOS 2017-2018-2019

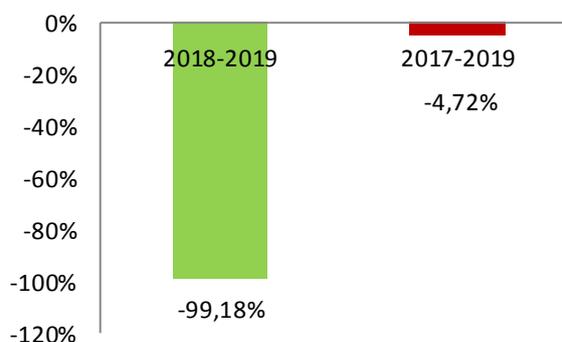
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2017	6	28.154 €
2018	10	3.274.290 €
2019	2	26.825 €
% 2018-2019	-80,00%	-99,18%
% 2017-2019	-66,67%	-4,72%

COMPARATIVA Nº CONTRATOS



COMPARATIVA IMPORTES



III.5. INCIDENCIAS DE CONTRATACIÓN

En este apartado se realiza una comparativa de las incidencias de prórroga, modificación y resolución de contratos que se han aprobado por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019. En primer lugar, se tratan las incidencias contractuales que ocasionan gasto y, en segundo lugar, aquellas que generan ingresos.

La participación de las incidencias en la contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos ha aumentado en 2019 hasta suponer más de 1/3 parte del total de la contratación. Procede destacar el incremento del gasto vinculado a los expedientes de prórroga, que muestran una tendencia ascendente en los últimos años hasta alcanzar en 2019 un 22,28% del gasto.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

INCIDENCIAS GASTOS N° CONTRATOS

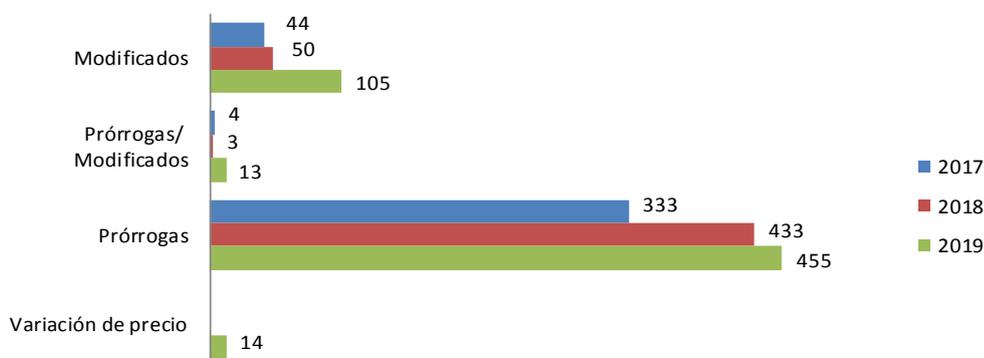
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

En n° de Contratos

INCIDENCIAS CONTRACTUALES

Contratos que generan gasto	2017		2018		2019	
	n°	% anual	n°	% anual	n°	% 2018-2019
Modificados	44	11,55%	50	10,29%	105	110,00%
Prórrogas/ Modificados	4	1,05%	3	0,62%	13	333,33%
Prórrogas	333	87,40%	433	89,09%	455	5,08%
Variación de precio	-	-	-	-	14	-
TOTAL	381		486		587	20,78%
Resoluciones de contratos	11		7		16	

GASTOS N° CONTRATOS



INCIDENCIAS GASTOS IMPORTES

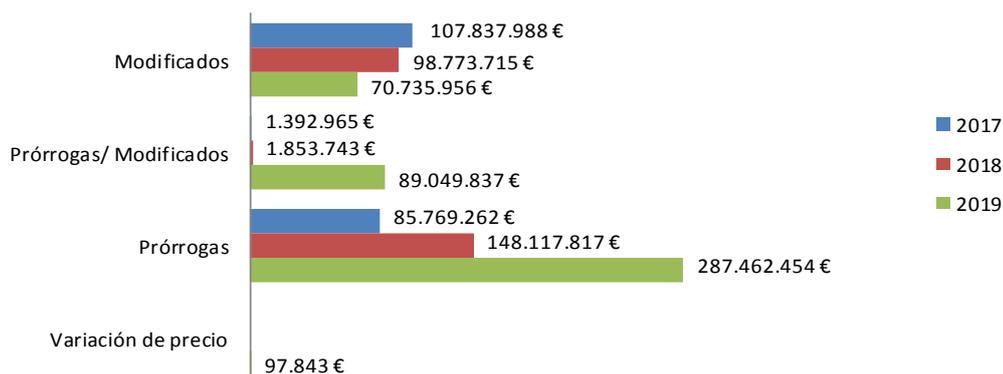
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

(En Euros)

INCIDENCIAS CONTRACTUALES

Contratos que generan gasto	2017		2018		2019	
	Importe	% anual	Importe	% anual	Importe	% 2018-2019
Modificados	107.837.988 €	55,30%	98.773.715 €	39,71%	70.735.956 €	-28,39%
Prórrogas/ Modificados	1.392.965 €	0,71%	1.853.743 €	0,75%	89.049.837 €	4703,79%
Prórrogas	85.769.262 €	43,98%	148.117.817 €	59,55%	287.462.454 €	94,08%
Variación de precio	-	-	-	-	97.843 €	-
TOTAL	195.000.215 €		248.745.274 €		447.346.091 €	79,84%

GASTO IMPORTES



MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

INCIDENCIAS INGRESOS N° CONTRATOS

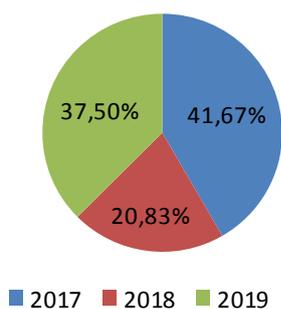
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.				En n° de Contratos
INCIDENCIAS CONTRACTUALES				
Contratos que generan ingreso	2017	2018	2019	
	n°	n°	n°	% 2018-2019
Prórrogas	10	5	9	80,00%
TOTAL	10	5	9	80,00%
Resoluciones de contratos	-	1	-	

INCIDENCIAS INGRESOS IMPORTES

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.				(En euros)
INCIDENCIAS CONTRACTUALES				
Contratos que generan ingreso	2017	2018	2019	
	Importe	Importe	Importe	% 2018-2019
Prórrogas	709.244 €	328.166 €	93.385 €	-71,54%
TOTAL	709.244 €	328.166 €	93.385 €	-71,54%

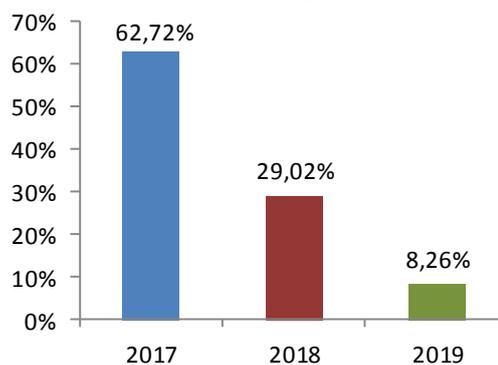
INGRESOS N° CONTRATOS

Prórrogas



INGRESOS IMPORTE

Prórrogas



IV. LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL. AÑO 2019 Y EVOLUCIÓN 2017-2019

Las entidades que componen el Sector Público Municipal son las siguientes:

- EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.
- EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID (no PANAP)
- EMPRESA MIXTA MERCAMADRID (no PANAP)
- E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.
- MADRID DESTINO, CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A.
- MADRID CALLE 30 S.A.
- EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES S.A. (Dispone de un apartado singularizado)

Dos de las empresas, la Empresa Mixta Club de Campo Villa de Madrid y la Empresa Mixta Mercamadrid, son consideradas como poderes adjudicadores no administración pública (no PANAP) por lo que disponen de instrucciones internas que regulan sus procedimientos de contratación. El resto de las empresas son PANAP (poderes adjudicadores no administración pública) y se regulan en la preparación y adjudicación de los contratos por las normas de la LCSP.

Si bien en 2018 se produjo un cierto incremento en el gasto respecto 2017, en el año 2019 se ha producido una disminución respecto a ambas anualidades. Esta reducción ronda el 19% y el 12% respectivamente.

La evolución general de la actividad contractual de las entidades del Sector Público municipal en 2019 ha sufrido una disminución tanto en el número de contratos como en volumen de gasto respecto a los años 2017 y 2018. En las páginas siguientes se observa con mayor detalle esta evolución.

El gasto global del año 2019 derivado de los contratos, los acuerdos marco y las incidencias de modificación y prórroga adoptadas por las entidades del Sector Público asciende a 156.203.135 €, con la siguiente distribución:

- 125.108.044 € corresponden a 534 contratos formalizados en 2019.
- 7.739.838 € corresponden a 158 contratos basados formalizados en el año 2019, que derivan de acuerdos marco, no centralizados.
- 131.040 € corresponden a los Procedimientos de homologación de profesorado para implantación de cursos o acciones informativas en el centro de formación de Mercamadrid en el año 2019.
- 23.224.213 € corresponden a 137 incidencias adoptadas en el año 2019.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

- En el año 2019 se han generado ingresos por un importe total de 836.693 €. Se han formalizado 6 contratos de ingreso y se han adjudicado 6 incidencias de prórroga.

Se entiende por gasto global el importe total, IVA incluido, formalizado en el contrato, con independencia de la anualidad presupuestaria a la que se impute el gasto,

IV.1. CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS

IV.1.1. ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

En 2019, las entidades que componen el Sector Público Municipal han formalizado 534 contratos que han generado un gasto de 125.108.044 €. Se observa en el año 2019 una reducción importante en el número de contratos con respecto los años precedentes

La empresa que mayor número de contratos formalizó en 2017, 2018 y 2019 fue Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S. A. es la que ha generado un mayor volumen de gasto, si bien en 2019 se observa una reducción con respecto a los años anteriores.

En la siguiente página se puede observar la distribución de esta actividad contractual y su evolución en los últimos años.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Distribución del gasto SOCIEDAD CONTRATANTE (Nº CONTRATO)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL ORGANISMO	2017	% anual	2018	% anual	2019	% anual	% 2017-2019
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.	79	11,52%	64	4,75%	86	16,10%	8,86%
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	485	70,70%	1172	86,94%	308	57,68%	-36,49%
E. MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.	36	5,25%	48	3,56%	40	7,49%	11,11%
E. MIXTA DE MERCAMADRID, S.A.	20	2,92%	19	1,41%	33	6,18%	65,00%
E. M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID,	54	7,87%	36	2,67%	54	10,11%	0,00%
S.E. MADRID CALLE 30, S.A.	12	1,75%	9	0,67%	13	2,43%	8,33%
TOTAL	686		1.348		534		-22,16%

GASTO CONTRATOS



Distribución del gasto SOCIEDAD CONTRATANTE (IMPORTE)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL ORGANISMO	2017	% anual	2018	% anual	2019	% anual	% 2017-2019
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.	72.037.512 €	48,56%	82.270.461 €	51,03%	53.030.279 €	42,39%	-26,39%
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	34.162.253 €	23,03%	49.629.262 €	30,78%	42.247.993 €	33,77%	23,67%
E. MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.	6.091.958 €	4,11%	5.845.422 €	3,63%	8.090.326 €	6,47%	32,80%
E. MIXTA DE MERCAMADRID, S.A.	6.718.086 €	4,53%	5.928.121 €	3,68%	6.424.794 €	5,14%	-4,37%
E. M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID,	24.432.297 €	16,47%	11.169.560 €	6,93%	10.170.636 €	8,13%	-58,37%
S.E. MADRID CALLE 30, S.A.	4.912.675 €	3,31%	6.371.176 €	3,95%	5.144.016 €	4,11%	4,71%
TOTAL	148.354.782 €		161.214.002 €		125.108.044 €		-15,67%

GASTO IMPORTES



IV.1.2. TIPO DE CONTRATO

En el año 2019, el mayor número de contratos formalizados por el Sector Público ha correspondido al contrato de servicios, con un total de 357, lo que supone el 66,8 % de los contratos. También el mayor volumen de gasto lo ha generado el contrato de servicios, con 58.312.979 €, lo que supone un 46,6%.

Se han formalizado 53 contratos de obras, por un importe total de 51.861.506 €, 123 contratos de suministros, por un importe de 14.761.740 €, y un único contrato de concesión de servicios, por un importe de 171.820 €.

En la tabla que sigue se observa la distribución de la contratación del Sector Público Municipal según el tipo de contrato.

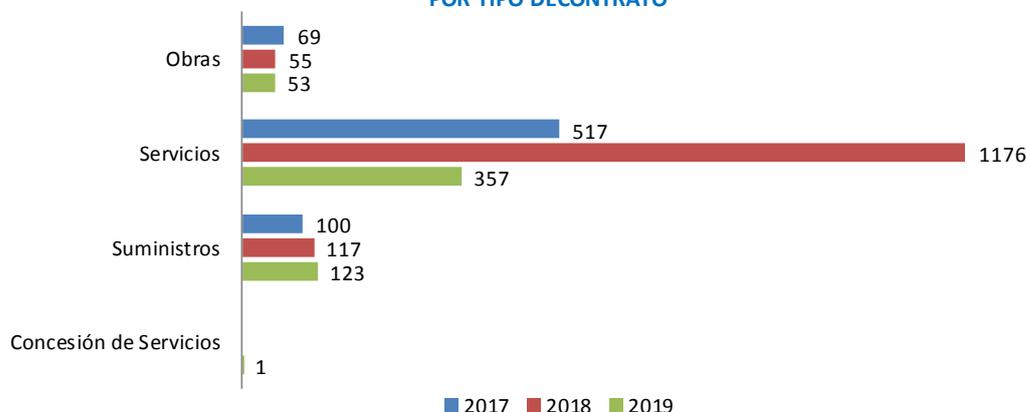
MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

TIPO DE CONTRATO

Nº de Contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)					
TIPO DE CONTRATO	2017 % anual		2018 % anual		2019	% anual	% 2017-2019
Obras	69	10,06%	55	4,08%	53	9,93%	-23,19%
Servicios	517	75,36%	1.176	87,24%	357	66,85%	-30,95%
Suministros	100	14,58%	117	8,68%	123	23,03%	23,00%
Concesión de Servicios	-	-	-	-	1	0,19%	-
TOTAL	686		1348	100%	534		-31,14%

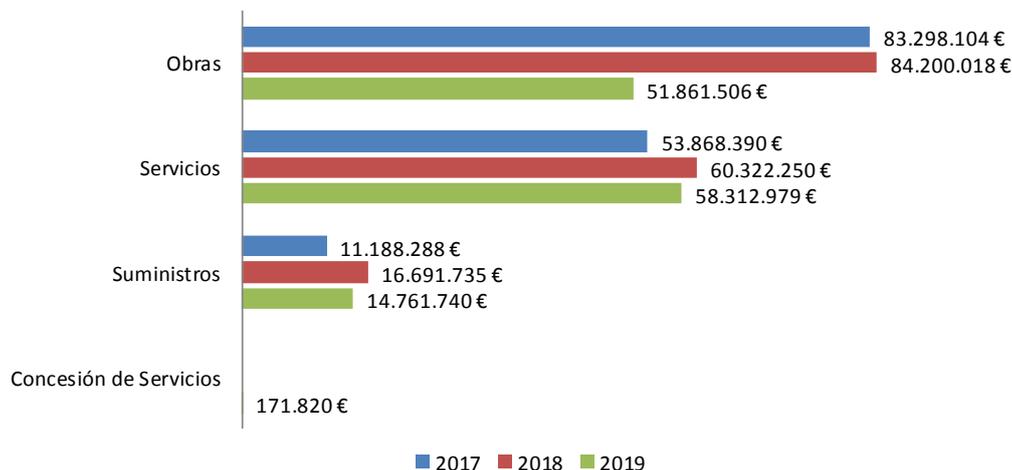
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO



Distribución del gasto

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Euros)					
TIPO DE CONTRATO	2017	% anual	2018	% anual	2019	% anual	% 2017-2019
Obras	83.298.104 €	56,15%	84.200.018 €	52,23%	51.861.505 €	41,45%	-37,74%
Servicios	53.868.390 €	36,31%	60.322.250 €	37,42%	58.312.979 €	46,61%	8,25%
Suministros	11.188.288 €	7,54%	16.691.735 €	10,35%	14.761.740 €	11,80%	31,94%
Concesión de Servicios	-	-	-	-	171.820 €	0,14%	-
TOTAL	148.354.782 €		161.214.002 €		125.108.044 €		2,45%

GASTO POR TIPO DE CONTRATO



IV.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Los procedimientos de adjudicación mayoritariamente empleados han sido los procedimientos abiertos, dentro de los que se incluyen tanto el denominado procedimiento abierto ordinario, el simplificado y el procedimiento simplificado sumario.

En la tabla y en el gráfico que siguen se incorpora la distribución de los contratos celebrados por el Sector Público Municipal según su procedimiento de adjudicación. Las tablas muestran tanto el número de contratos, como su importe.

No se ha incluido en la comparativa el año 2017, ya que el procedimiento de adjudicación se clasificó atendiendo al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y a las instrucciones internas de Contratación, lo que dificulta establecer una comparativa con ese año que resulte significativa.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN		Nº de Contratos	
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2018	2019	
PODERES ADJUDICADORES			
Regulación Armonizada			
• Abierto	45	88	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	16	25	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	4	20	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	24	39	
MADRID CALLE 30, S.A.	1	4	
• Negociado	1		
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	1		
• Negociado sin Publicidad		6	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	-	1	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	5	
No regulación Armonizada			
• Abierto	125	90	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	14	15	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	14	14	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	91	54	
MADRID CALLE 30, S.A.	6	7	
• Abierto Simplificado	54	72	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	15	21	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	11	9	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	27	41	
MADRID CALLE 30, S.A.	1	1	
• Abierto Simplificado Sumario	9	20	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	8	11	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	1	1	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	7	
MADRID CALLE 30, S.A.	-	1	
• Negociado	1009	2	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	5	2	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	4	-	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	1.000	-	
• Negociado sin Publicidad		175	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	-	10	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	-	6	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	159	
• Ordinario	35		
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	5	-	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	30	-	
• Procedimiento Negociación sin Publicidad		4	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	-	1	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	3	
• Restringido		1	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	-	1	
• Simplificado sin Publicidad	2		
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	1	-	
MADRID CALLE 30, S.A.	1	-	
• Simplificado con Publicidad	1		
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	1	-	
• Tramitación de Emergencia		3	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	-	1	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID	-	2	
TOTAL PODERES ADJUDICADORES	1281	461	
PODERES NO ADJUDICADORES			
• Abierto	21	58	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	19	39	
E.MIXTA DE MERCAMADRID	2	19	
• Negociado	5		
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	5	-	
• Ordinario	21	14	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	4	-	
E.MIXTA DE MERCAMADRID	17	14	
• Licitación con Negociación		1	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	-	1	
• Simplificado sin Publicidad	5		
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	5	-	
• Simplificado con Publicidad	15		
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	15	-	
TOTAL PODERES NO ADJUDICADORES	67	73	
TOTAL	1348	534	

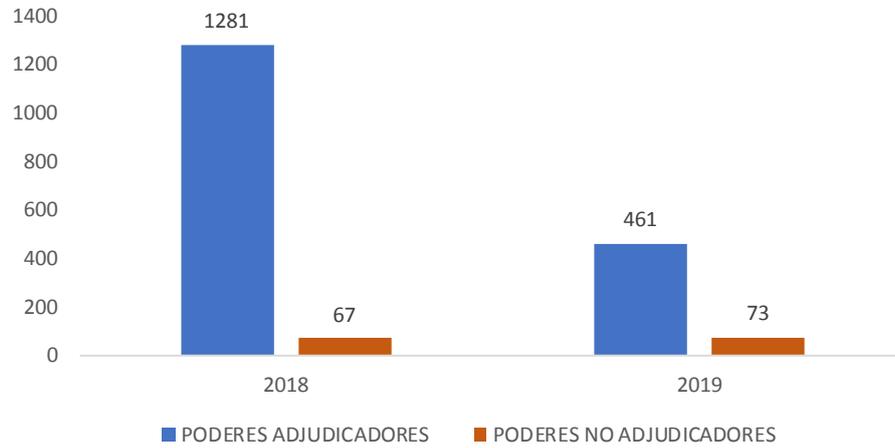
MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Nº de Contratos

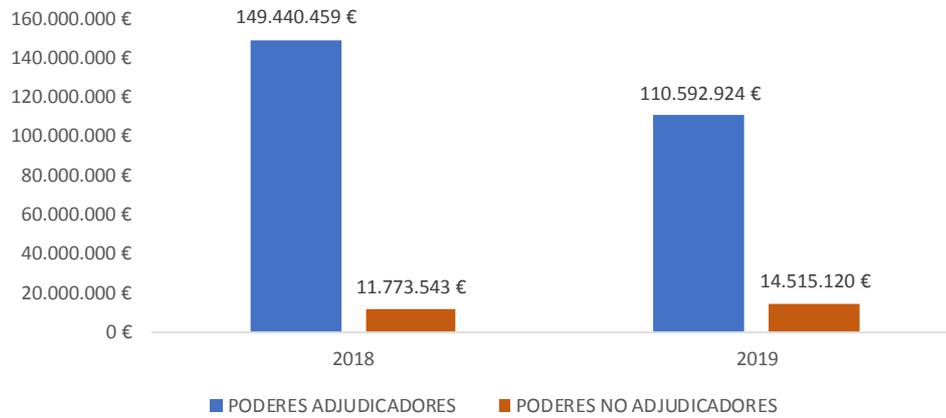
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2018	2019	(En euros)
PODERES ADJUDICADORES			
Regulación Armonizada			
• Abierto	97.365.923 €	73.331.299 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	72.177.293 €	43.178.657 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	5.263.783 €	4.783.969 €	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	15.944.836 €	21.133.083 €	
MADRID CALLE 30, S.A.	3.980.012 €	4.235.590 €	
• Negociado	686.941 €		
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	686.941 €	-	
• Negociado sin Publicidad		2.135.821 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	-	332.941 €	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	1.802.880 €	
No regulación Armonizada			
• Abierto	22.157.416 €	7.320.097 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	7.013.128 €	1.234.355 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	2.058.692 €	812.738 €	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	10.765.217 €	4.411.277 €	
MADRID CALLE 30, S.A.	2.320.379 €	861.727 €	
• Abierto Simplificado	8.728.245 €	11.633.061 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	1.731.461 €	3.892.038 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	3.061.596 €	3.499.279 €	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	3.917.039 €	4.210.381 €	
MADRID CALLE 30, S.A.	18.150 €	31.363 €	
• Abierto Simplificado Sumario	239.345 €	514.731 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	214.806 €	294.859 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	24.539 €	16.897 €	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	187.638 €	
MADRID CALLE 30, S.A.	-	15.337 €	
• Negociado	17.472.183 €	28.604 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	214.282 €	28.604 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	209.036 €	-	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	17.048.865 €	-	
• Negociado sin Publicidad		13.134.079 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	-	2.289.040 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	-	601.287 €	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	10.243.752 €	
• Ordinario	2.185.854 €		
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	232.550 €	-	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	1.953.305 €	-	
• Procedimiento Negociación sin Publicidad		929.443 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	-	670.460 €	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	-	258.983 €	
• Restringido		30.553 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	-	30.553 €	
• Simplificado sin Publicidad	110.655 €		
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	58.020 €	-	
MADRID CALLE 30, S.A.	52.635 €	-	
• Simplificado con Publicidad	493.896 €		
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	493.896 €	-	
• Tramitación de Emergencia		1.535.237 €	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	-	1.442.265 €	
E.M. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID.	-	92.972 €	
TOTAL PODERES ADJUDICADORES	149.440.459 €	110.592.924 €	
PODERES NO ADJUDICADORES			
• Abierto	3.967.216 €	9.935.143 €	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	3.376.146 €	7.757.576 €	
E.MIXTA DE MERCAMADRID	591.070 €	2.177.567 €	
• Negociado	682.672 €		
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	682.672 €	-	
• Ordinario	6.089.572 €	4.247.227 €	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	752.521 €	-	
E.MIXTA DE MERCAMADRID	5.337.051 €	4.247.227 €	
• Licitación con Negociación		332.750 €	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	-	332.750 €	
• Simplificado sin Publicidad	801.465 €		
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	801.465 €	-	
• Simplificado con Publicidad	232.618 €		
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	232.618 €	-	
TOTAL PODERES NO ADJUDICADORES	11.773.543 €	14.515.120 €	
TOTAL	161.214.002 €	125.108.044 €	

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Nº DE CONTRATOS



IMPORTE



IV.1.4. TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Entre los contratos formalizados por el Sector Público Municipal en 2019, adjudicados mediante procedimiento abierto, la mayoría corresponde al denominado contrato de servicios. Sin embargo, el mayor volumen de gasto lo representa el contrato de obras.

Entre los formalizados mediante procedimiento negociado, el mayor número de contratos y el mayor volumen de gasto corresponden al contrato de servicios.

Esta misma situación se repite en el caso de las empresas que son poderes adjudicadores que no son Administración Pública (PANAP) y en el de los poderes no adjudicadores (no PANAP). Los contratos celebrados en aplicación de las instrucciones internas en materia de contratación han utilizado la terminología propia de las citadas instrucciones, si bien conceptualmente se pueden encuadrar en los procedimientos señalados anteriormente.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Nº de contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	(En Nº de Contratos)		
Nº de Contratos	2017	2018	2019
Procedimiento Abierto			
Obras	25	41	27
Servicios	40	129	131
Suministro	11	84	77
Concesión de Servicios	-	-	1
TOTAL Abierto	76	254	236
Procedimiento Abierto Simplificado			
Obras	-	-	14
Servicios	-	-	35
Suministro	-	-	23
TOTAL Abierto Simplificado			72
Procedimiento Abierto Simplificado Sumario			
Obras	-	-	3
Servicios	-	-	6
Suministro	-	-	11
TOTAL P. Abierto Simplificado sumario			20
Procedimiento Negociado			
Obras	-	2	-
Servicios	342	1005	2
Suministro	1	8	-
TOTAL Negociado	343	1015	2
Procedimiento Negociado sin Publicidad			
Obras	-	-	5
Servicios	-	-	166
Suministros	-	-	10
TOTAL Negociado sin publicidad			181
Procedimiento ordinario			
Obras	20	8	1
Servicios	101	29	11
Suministros	72	19	2
TOTAL Ordinario	193	56	14
Procedimiento con negociación sin Publicidad			
Obras	-	-	1
Servicios	-	-	3
TOTAL Negociado sin publicidad			4
Procedimiento Licitación con Negociación			
Servicios	-	-	1
TOTAL Licitación con Negociación			1
Procedimiento Restringido			
Servicios	-	-	1
TOTAL Restringido			1
Procedimiento Simplificado con publicidad			
Obras	-	1	-
Servicios	1	1	-
Suministro	2	4	-
TOTAL P. Simplificado con publicidad	3	6	
Procedimiento Simplificado sin publicidad			
Obras	24	3	-
Servicios	33	12	-
Suministro	14	2	-
TOTAL P. Simplificado sin publicidad	71	17	
Tramitación emergencia			
Obras	-	-	2
Servicios	-	-	1
TOTAL Tramitación Emergencia	-	-	3
TOTAL	686	1348	534

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION

Distribución Gasto

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	(En euros)		
Nº de Contratos	2017	2018	2019
Procedimiento Abierto			
Obras	56.798.946 €	78.300.266 €	39.024.453 €
Servicios	28.176.729 €	40.121.940 €	38.852.352 €
Suministro	6.562.758 €	14.035.938 €	12.537.915 €
Concesión de Servicios	-	-	171.820 €
TOTAL Abierto	91.538.433 €	132.458.145 €	90.586.540 €
Procedimiento Abierto Simplificado			
Obras	-	-	9.237.319 €
Servicios	-	-	1.233.148 €
Suministro	-	-	1.162.594 €
TOTAL Abierto Simplificado			11.633.061 €
Procedimiento Abierto Simplificado Sumario			
Obras	-	-	111.351 €
Servicios	-	-	165.906 €
Suministro	-	-	237.475 €
TOTAL P. Abierto Simplificado sumario			514.731 €
Procedimiento Negociado			
Obras	-	164.239 €	-
Servicios	14.924.804 €	17.687.781 €	28.604 €
Suministro	27.541 €	989.777 €	-
TOTAL Negociado	14.952.345 €	18.841.797 €	28.604 €
Procedimiento Negociado sin Publicidad			
Obras	-	-	2.567.541 €
Servicios	-	-	12.071.118 €
Suministros	-	-	631.240 €
TOTAL Negociado sin publicidad			15.269.899 €
Procedimiento ordinario			
Obras	22.792.977 €	4.799.751 €	157.410 €
Servicios	9.411.492 €	2.067.608 €	3.897.300 €
Suministros	3.894.546 €	1.408.067 €	192.517 €
TOTAL Ordinario	36.099.015 €	8.275.427 €	4.247.227 €
Procedimiento con negociación sin Publicidad			
Obras	-	-	670.460 €
Servicios	-	-	258.983 €
TOTAL Negociado sin publicidad			929.443 €
Procedimiento Licitación con Negociación			
Servicios	-	-	332.750 €
TOTAL Licitación con Negociación			332.750 €
Procedimiento Restringido			
Servicios	-	-	30.553 €
TOTAL Restringido			30.553 €
Procedimiento Simplificado con publicidad			
Obras	-	493.896 €	-
Servicios	29.369 €	25.455 €	-
Suministro	159.720 €	207.163 €	-
TOTAL P. Simplificado con publicidad	189.089 €	726.514 €	
Procedimiento Simplificado sin publicidad			
Obras	3.706.181 €	441.865 €	-
Servicios	1.325.996 €	419.466 €	-
Suministro	543.723 €	50.788 €	-
TOTAL P. Simplificado sin publicidad	5.575.900 €	912.119 €	
Tramitación emergencia			
Obras	-	-	92.972 €
Servicios	-	-	1.442.265 €
TOTAL Tramitación Emergencia	-	-	1.535.237 €
TOTAL	148.354.782 €	161.214.002 €	125.108.044 €

IV.2. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

IV.2.1. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS)

Durante el año 2019, en el sector público se han formalizado 2 acuerdos marco.

Asimismo, se han celebrado un total de 158 contratos basados, con independencia de año en que fue formalizado el acuerdo marco del que derivan, cuyo importe total asciende a 7.739.838 €.

Cabe destacar que Mercamadrid ha empleado por primera vez el sistema de homologación de profesores, sistema que se puede considerar conceptualmente cercano a los acuerdos marco, como sistema de racionalización de la contratación.

En la página que sigue se observa gráficamente la distribución de los contratos incluidos en este modelo de contratación y su evolución en los últimos años.

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

Procedimientos de Homologación

Procedimientos homologados de profesorado para implantación de cursos o acciones informativas en el centro de formación de Mercamadrid. (expte. MER/2018/00001)

2019

	Acuerdo Marco	Nº de Contratos	Importe
MERCAMADRID	1	142	131.040 €
TOTAL	1	142	131.040 €

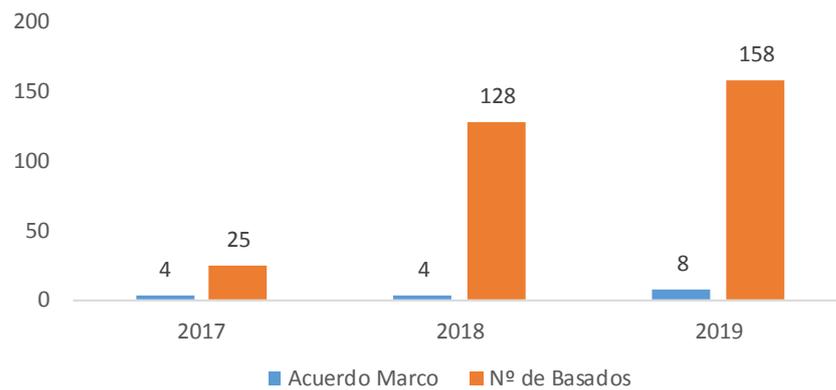
MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

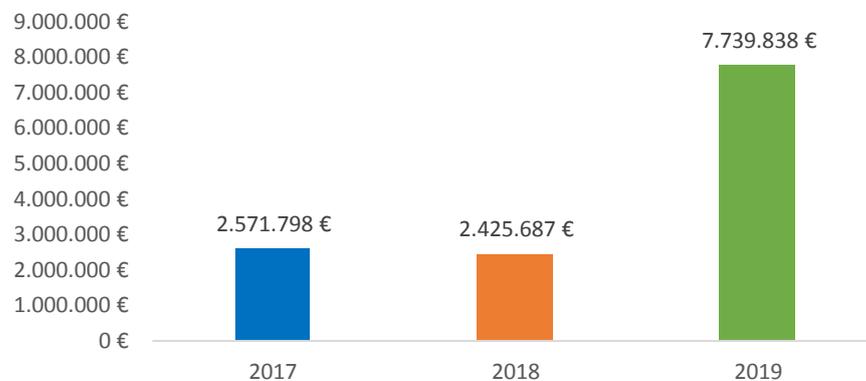
Acuerdos Marcos

	Acuerdo Marco	Nº de Basados	Importe
2017	4	25	2.571.798 €
2018	4	128	2.425.687 €
2019	8	158	7.739.838 €
TOTAL	16	311	12.737.323 €

Nº de A. Marco_Nº de Basados



Importe



IV.3. CONTRATOS MENORES

En general se observa un incremento de la contratación menor, especialmente en Madrid Destino. Las tablas y gráficos que siguen incluyen los datos, en esta materia, de todas las entidades del sector público municipal.

Los contratos menores han experimentado un incremento significativo en términos relativos y absolutos en el agregado de la contratación de las empresas del sector público municipal. En 2019 se adjudicaron 4.577 contratos de este tipo frente a los 3.620 del año anterior, lo que en términos de gasto supone haber pasado de 13,7 millones en 2018 a 18,8 millones en el año 2019.

Empresas Sector Público 2018-2019

Sector Público Municipal

Contratos menores (Nº de Contratos)

	2018	2019
E.M. Vivienda y suelo de Madrid, S.A.	143	73
E.M. Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.	88	50
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.	2.456	3.288
Mercamadrid, S.A.	290	288
E. Mixta Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	636	866
Madrid Calle 30, S.A.	7	12
Total	3.620	4.577

Nº de Contratos



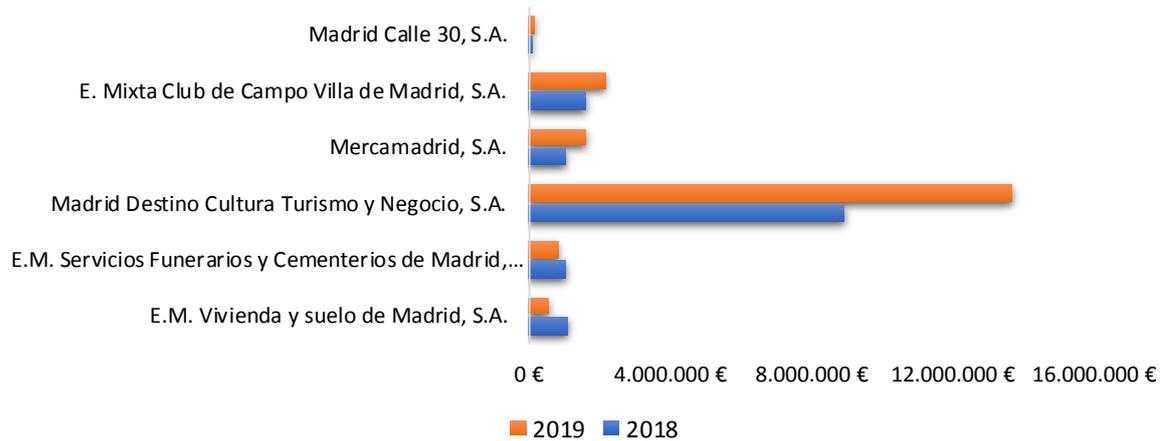
**MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Y SU SECTOR PÚBLICO 2019**

Sector Público Municipal

Contratos menores (Importes)

	2018	2019
E.M. Vivienda y suelo de Madrid, S.A.	1.085.703 €	510.503 €
E.M. Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.	1.056.092 €	789.871 €
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.	8.937.744 €	13.649.047 €
Mercamadrid, S.A.	1.063.902 €	1.577.608 €
E. Mixta Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	1.590.481 €	2.146.824 €
Madrid Calle 30, S.A.	66.064 €	153.770 €
Total	13.799.986 €	18.827.623 €

Importes



IV.4. CONTRATOS DE COSTE CERO O QUE HAN GENERADO INGRESOS

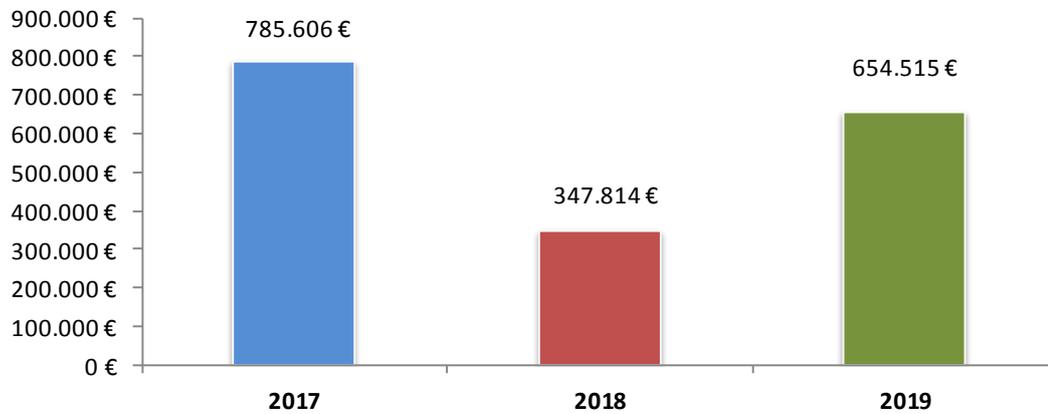
En el año 2019 se han formalizado 6 contratos que han generado ingresos por un importe de total de 654.515 €.

**Análisis Comparativo
INGRESOS 2017-2018-2019**

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

COMPARATIVA	Nº Contratos	%	Importe	%
2017	17	40,48%	785.606 €	43,94%
2018	19	45,24%	347.814 €	19,45%
2019	6	14,29%	654.515 €	36,61%
TOTAL	42	100%	1.787.934,89	100%
% 2017-2019	-64,71%		-16,69%	
% 2018-2019	-68,42%		88,18%	

IMPORTE INGRESO



IV.5. INCIDENCIAS DE CONTRATACIÓN

En este apartado se comparan las incidencias de prórroga, modificación y resolución de contratos que se han adoptado por el sector público municipal durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019. En primer lugar, se tratan las incidencias contractuales que generan gasto y en segundo lugar aquellas que generan ingresos.

En cuanto a las primeras, las que generan gasto, se observa una tendencia ascendente, dado que si en la anualidad 2017 se aprobaron un total de 52 incidencias por un importe de 12.775.235 €, en 2018 se aprobaron un total de 95 incidencias, por un importe de 18.660.062 €, mientras que en el año 2019 fueron aprobadas 137 incidencias, por importe de 23.224.213 €.

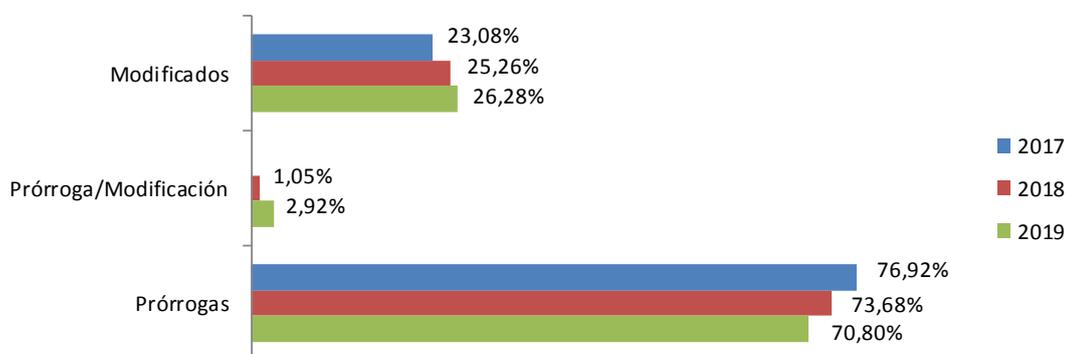
Respecto a las incidencias que generan ingresos, únicamente se han aprobado incidencias correspondientes a prórrogas.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

INCIDENCIAS 2017-2018-2019 Nº CONTRATOS (GASTO)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL
INCIDENCIAS CONTRACTUALES
Contratos que generan gasto

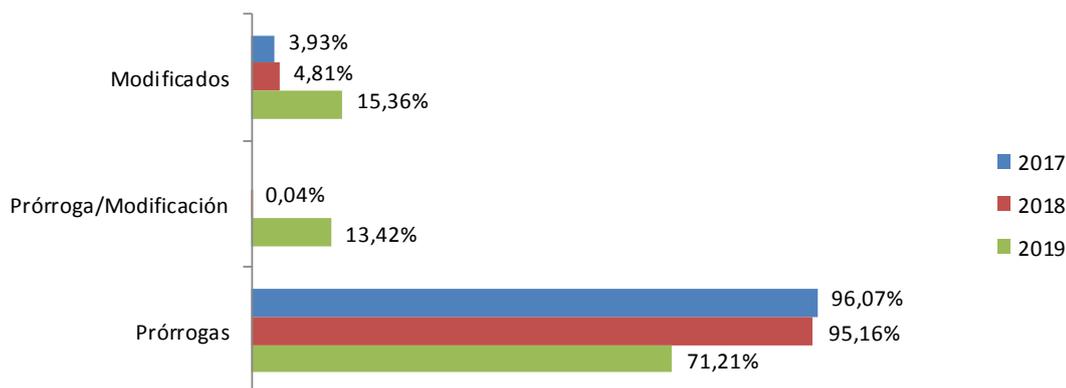
	2017		2018		2019		% 2017-2019
	nº	% anual	nº	% anual	nº	% anual	
Modificados	12	23,08%	24	25,26%	36	26,28%	200,00%
Prórroga/Modificación	-	-	1	1,05%	4	2,92%	-
Prórrogas	40	76,92%	70	73,68%	97	70,80%	142,50%
TOTAL	52	100%	95	100%	137	100%	163,46%
Resoluciones de contratos	2		4		11		



IMPORTE (GASTO)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL
INCIDENCIAS CONTRACTUALES
Contratos que generan gasto

	2017		2018		2019		% 2017-2019
	Importe	% anual	Importe	% anual	Importe	% anual	
Modificados	501.846 €	3,93%	896.698 €	4,81%	3.567.935 €	15,36%	610,96%
Prórroga/Modificación	-	-	7.260 €	0,04%	3.117.706 €	13,42%	-
Prórrogas	12.273.389 €	96,07%	17.756.104 €	95,16%	16.538.572 €	71,21%	34,75%
TOTAL	12.775.235 €	100%	18.660.062 €	100%	23.224.213 €	100%	81,79%



MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

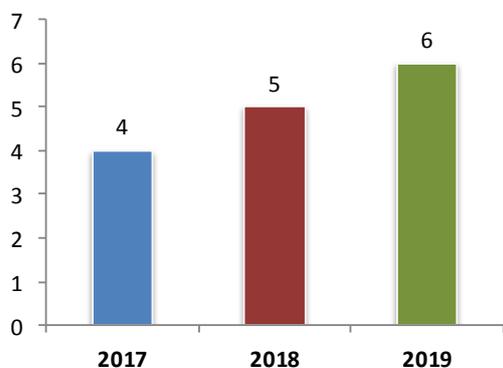
INCIDENCIAS 2017-2018-2019 Nº CONTRATOS (INGRESO)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		En nº de Contratos		
INCIDENCIAS CONTRACTUALES				
Contratos que generan ingreso				
	2017	2018	2019	
	nº	nº	nº	% 2017-2019
Prórrogas	4	5	6	50,00%
TOTAL	4	5	6	50,00%
Resoluciones de contratos	0	0	0	

IMPORTE (INGRESO)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Euros)		
INCIDENCIAS CONTRACTUALES				
Contratos que generan ingreso				
	2017	2018	2019	
	Importe	Importe	Importe	% 2017-2019
Prórrogas	349.176 €	210.248 €	182.178 €	-47,83%
TOTAL	349.176 €	210.248 €	182.178 €	-47,83%

INCIDENCIAS INGRESOS Nº CONTRATOS



INCIDENCIAS INGRESOS IMPORTE



V. LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES. AÑO 2019 Y EVOLUCIÓN 2017-2019

En el Ayuntamiento de Madrid y el conjunto de su sector público, la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., en adelante EMT, es la única sociedad que opera en el ámbito de los sectores excluidos, regulado en 2019 por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

El análisis que se realiza en este apartado incluye los contratos adjudicados al amparo de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, vigente para los contratos formalizados en el año 2019; así como los contratos celebrados en aplicación del TRLCSP y de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En total, la EMT formalizó 188 contratos en el 2019, lo que generó un gasto total de 106.624.830 €. Por otro lado, se han adjudicado 73 contratos basados en acuerdos marco por un importe total de 3.124.820 €.

Además, se han aprobado 54 incidencias que han generado un gasto total de 26.248.910 €.

En cuanto a los contratos de ingreso, la EMT ha formalizado 3 contratos que han generado unos ingresos totales de 2.344.667 €. A partir de las incidencias de contratación no se ha generado ningún ingreso.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

(En nº de Contratos y en Euros)

RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan gasto

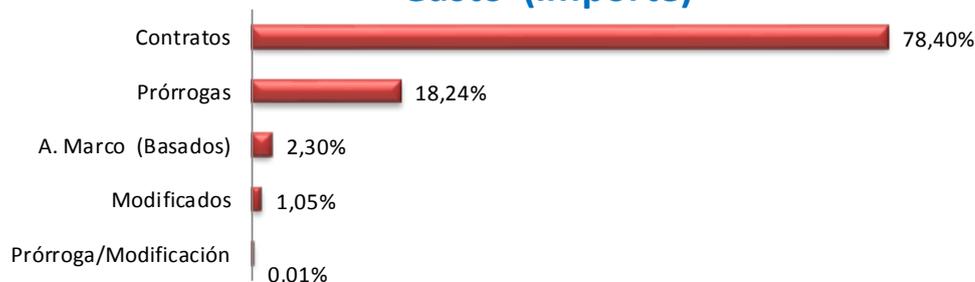
2019

	Nº Contratos	Importe	%	% total
Contratos	188	106.624.830 €	97,15%	78,40%
Acuerdos Marco no Centralizados (Basados)	73	3.124.820 €	2,85%	2,30%
Total	261	109.749.650 €	100%	80,70%
INCIDENCIAS CONTRACTUALES *				
Modificados	32	1.424.874 €	5,43%	1,05%
Prórroga/Modificación	2	15.907 €	0,06%	0,01%
Prórrogas	20	24.808.129 €	94,51%	18,24%
Total incidencias	54	26.248.910 €	100%	19,30%
TOTAL	315	135.998.560 €		100%

Resoluciones de contrat 3

* Ver Anexo VI de la Memoria

Gasto (Importe)



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

(En nº de Contratos y en Euros)

RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan ingresos

2019

	nº	Importe	%	% total
Contratos	3	2.344.667 €	100%	100%
TOTAL	3	2.344.667 €		100%

Resoluciones de contratos 0

* Ver Anexo VI de la Memoria

V.I. CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS DE SECTORES EXCLUIDOS (LEY 31/2007) Y NO EXCLUIDOS (LEY 9/2017)

De los 188 contratos formalizados en el año 2019 por la EMT, 18 se han adjudicado conforme a las disposiciones de la Ley 31/2007, por un importe de 67.207.250€. De estos, 17 se han tramitado mediante procedimiento abierto con un importe total 66.858.646 € y uno a través del procedimiento negociado sin publicidad, por un importe total de 348.603 €.

La EMT. ha celebrado 170 contratos que generan gasto, al amparo de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público con un gasto total de 39.417.580 €. De estos 170 contratos, 59 fueron adjudicados atendiendo a una pluralidad de criterios y 111 a un único criterio.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

SECTORES EXCLUIDOS

Distribución del Gasto

SECTORES EXCLUIDOS (EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.)

(En nº de Contratos)

Ley 31/2007 de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales

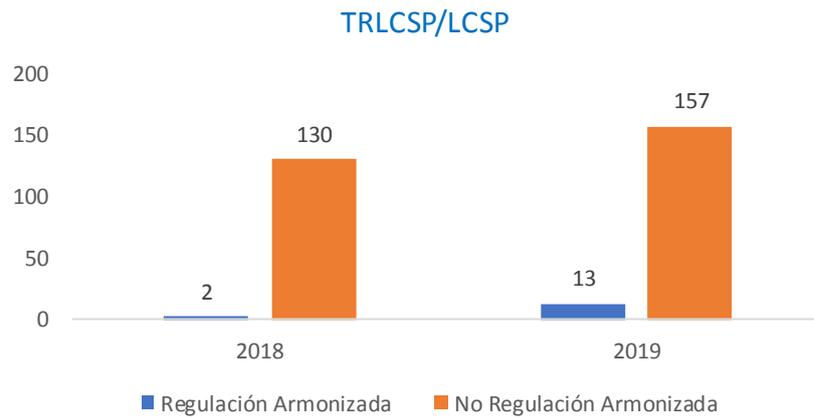
	Nº Contratos	2017	2018	2019
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios		23	20	16
● Único criterio		9	2	1
Procedimiento Negociado		1	-	-
Procedimiento Negociado sin Publicidad		-	-	1
Ley 31/2007		33	22	18

Texto Refundido de la Ley de Contratos el Sector Público/ Ley de Contratos del Sector Público (L.C.S.P.)

	Nº Contratos	2017*	2018	2019
Regulación Armonizada				
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios			1	13
● Único criterio			1	-
No Regulación Armonizada				
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios			52	25
● Único criterio			65	57
Procedimiento Abierto Simplificado				
● Pluralidad de criterios			9	21
● Único criterio			2	54
Procedimiento Negociado			2	-
T.R.L.C.S.P./L.C.S.P.			132	170
TOTAL			154	188

* No es comparable ya que está clasificado con instrucciones internas de contratación.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019



MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

SECTORES EXCLUIDOS

Distribución del Gasto

SECTORES EXCLUIDOS (EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.)

(En euros)

Ley 31/2007 de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales

	Nº Contratos	2017	2018	2019
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios		135.163.435 €	224.796.882 €	66.217.323 €
● Único criterio		1.579.937 €	1.983.625 €	641.323 €
Procedimiento Negociado				
		473.776 €	-	-
Procedimiento Negociado sin Publicidad				
		-	-	348.603 €
Ley 31/2007		137.217.148 €	226.780.507 €	67.207.250 €

Texto Refundido de la Ley de Contratos el Sector Público/ Ley de Contratos del Sector Público (L.C.S.P.)

	Nº Contratos	2017*	2018	2019
Regulación Armonizada				
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios			677.600 €	27.359.208 €
● Único criterio			2.172.156 €	-
No Regulación Armonizada				
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios			10.638.286 €	3.641.244 €
● Único criterio			5.350.743 €	4.341.233 €
Procedimiento Abierto Simplificado				
● Pluralidad de criterios			667.639 €	2.816.063 €
● Único criterio			55.256 €	1.259.832 €
Procedimiento Negociado				
			255.732 €	-
T.R.L.C.S.P./L.C.S.P.			19.817.412 €	39.417.580 €
TOTAL			246.597.919 €	106.624.830 €

* No es comparable ya que está clasificado con las instrucciones internas de contratación.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Ley 31/2007, de 30 de octubre



■ Procedimiento Abierto ■ Procedimiento Negociado ■ Procedimiento Negociado sin Publicidad

TRLCSPLCSP



■ Regulación Armonizada ■ No Regulación Armonizada

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

V.I.I. TIPO DE CONTRATO

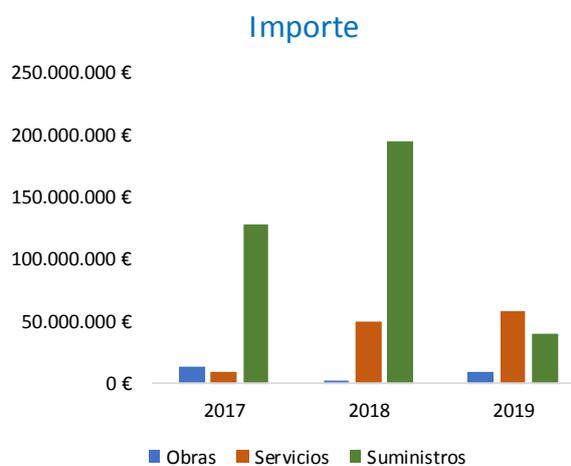
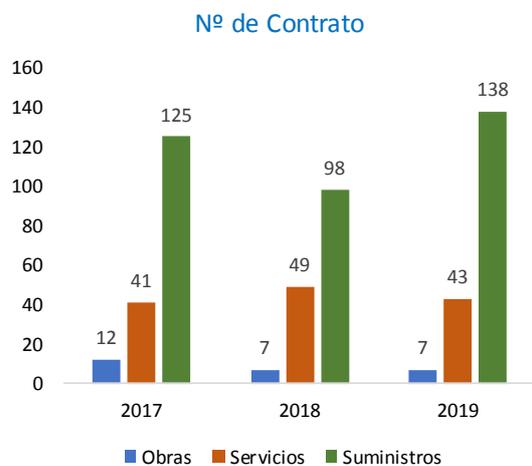
El mayor número de contratos corresponden al contrato de suministro con 138 contratos y el mayor volumen de gasto lo ha generado el contrato de servicios con un importe de 57.718.323 €, tal como se observa en la tabla y gráficos siguientes.

Distribución del Gasto TIPO DE CONTRATO

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A

(En nº de Contratos y en Euros)

TIPO DE CONTRATO	2017		2018		2019	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
Obras	12	13.738.194 €	7	1.979.748 €	7	9.286.672 €
Servicios	41	8.943.949 €	49	49.898.379 €	43	57.718.323 €
Suministros	125	127.604.978 €	98	194.719.792 €	138	39.619.835 €
	178	150.287.121 €	154	246.597.919 €	188	106.624.830 €



V.2. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

V.2.1. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS)

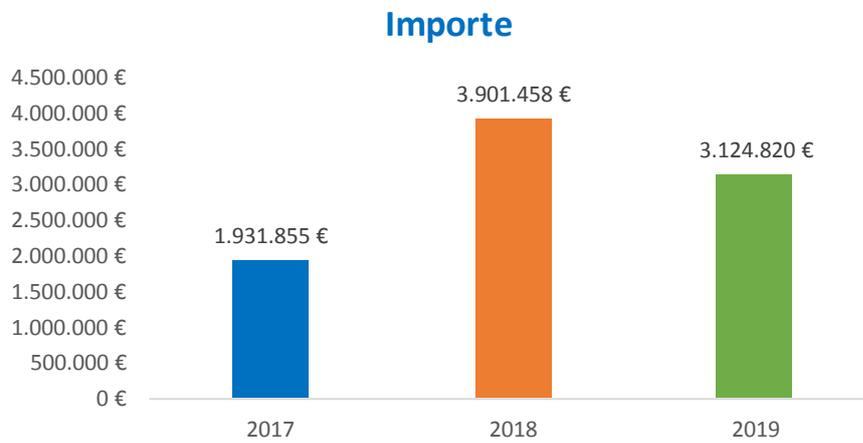
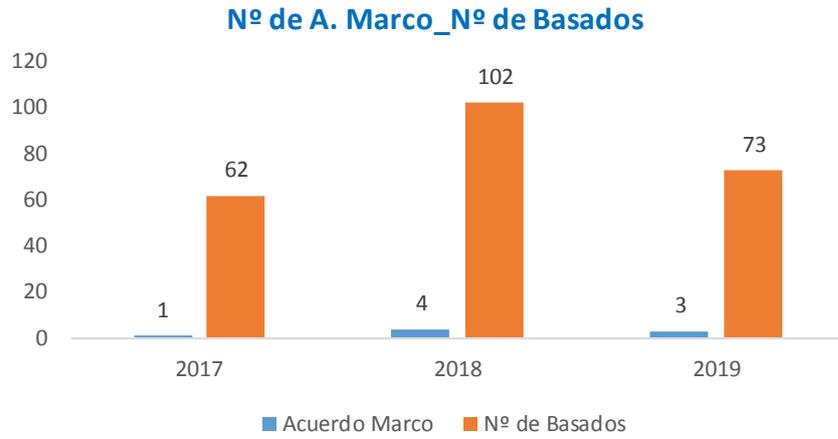
En 2019 la EMT sigue utilizando procedimientos de racionalización de la contratación en términos parecidos a los de anualidades precedentes, en particular a través de los acuerdos marco no centralizados que alcanzaron el 2,28% del gasto total por importe de 3,1 millones de euros en un total de 73 contratos basados. Por otra parte, la EMT no estuvo adheridas a ningún sistema de contratación centralizada en ese año.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A

Acuerdos Marcos

	Acuerdo Marco	Nº de Basados	Importe
2017	1	62	1.931.855 €
2018	4	102	3.901.458 €
2019	3	73	3.124.820 €
TOTAL	8	237	8.958.133 €

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

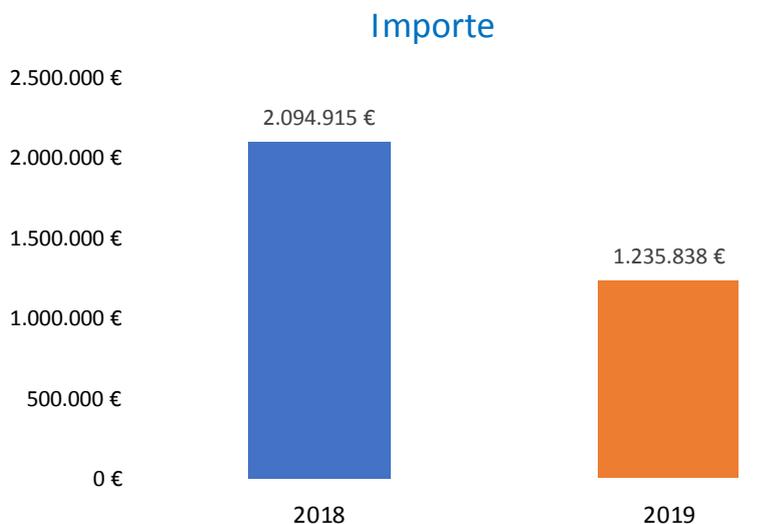
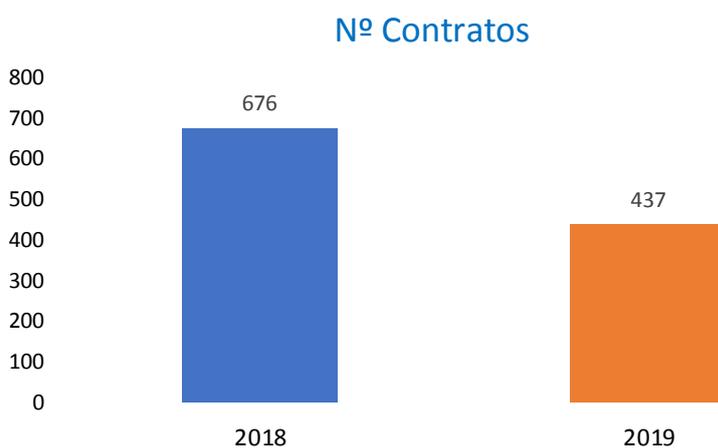


V.3. CONTRATOS MENORES

Los contratos menores han experimentado un descenso significativo en la actividad contractual de la EMT en 2019, cuando se adjudicaron 437 contratos de este tipo frente a los 676 del año anterior, lo que en términos de gasto supone haber pasado de más de 2 millones de euros en 2018 a 1,2 millones en el año 2019.

Sectores excluidos (Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Contratos Menores

	2018		2019	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
Empresa Municipal de Transporte, S.A.	676	2.094.915 €	437	1.235.838 €



V.4. INCIDENCIAS DE CONTRATACIÓN

El estudio de la comparativa de las incidencias contractuales durante los años 2017, 2018 y 2019, que generan gasto, la EMT se refleja en el cuadro que sigue.

la participación de las prórrogas muestra una tendencia creciente, de tal forma que en 2019 los expedientes de contratación de la EMT han llegado a suponer un 18,08% del total de los expedientes de contratación por importe de 24,8 millones de euros y un total de 20 expedientes. En 2019 no se han producido incidencias contractuales que generen ingreso.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Nº de Contratos

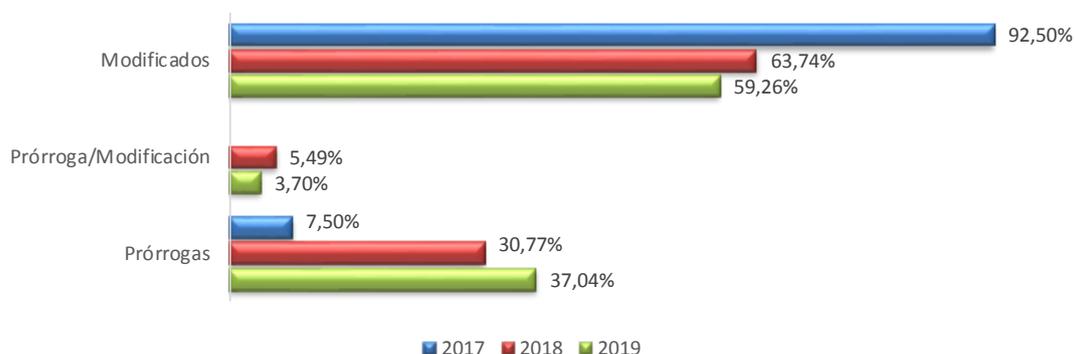
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
INCIDENCIAS CONTRACTUALES

(En nº de Contratos)

Contratos que generan gasto

	2017		2018		2019		% 2017-2019
	nº	% anual	nº	% anual	nº	% anual	
Modificados	37	92,50%	58	63,74%	32	59,26%	-13,51%
Prórroga/Modificación	-	-	5	5,49%	2	3,70%	-
Prórrogas	3	7,50%	28	30,77%	20	37,04%	566,67%
TOTAL	40	100%	91	100%	54	100%	35,00%
Resoluciones contratos	0		3		3		

GASTOS Nº CONTRATOS



Importes

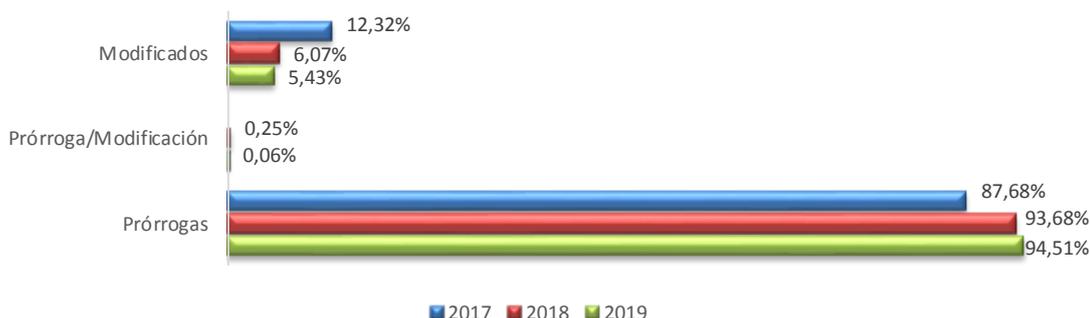
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
INCIDENCIAS CONTRACTUALES

(En Euros)

Contratos que generan gasto

	2017		2018		2019		% 2017-2019
	importe	% anual	importe	% anual	importe	% anual	
Modificados	1.811.709 €	12,32%	1.531.404 €	6,07%	1.424.874 €	5,43%	-21,35%
Prórroga/Modificación	-	-	63.298 €	0,25%	15.907 €	0,06%	-
Prórrogas	12.896.637 €	87,68%	23.643.639 €	93,68%	24.808.129 €	94,51%	92,36%
TOTAL	14.708.346 €	100%	25.238.341 €	100%	26.248.910 €	100%	78,46%

GASTOS IMPORTES

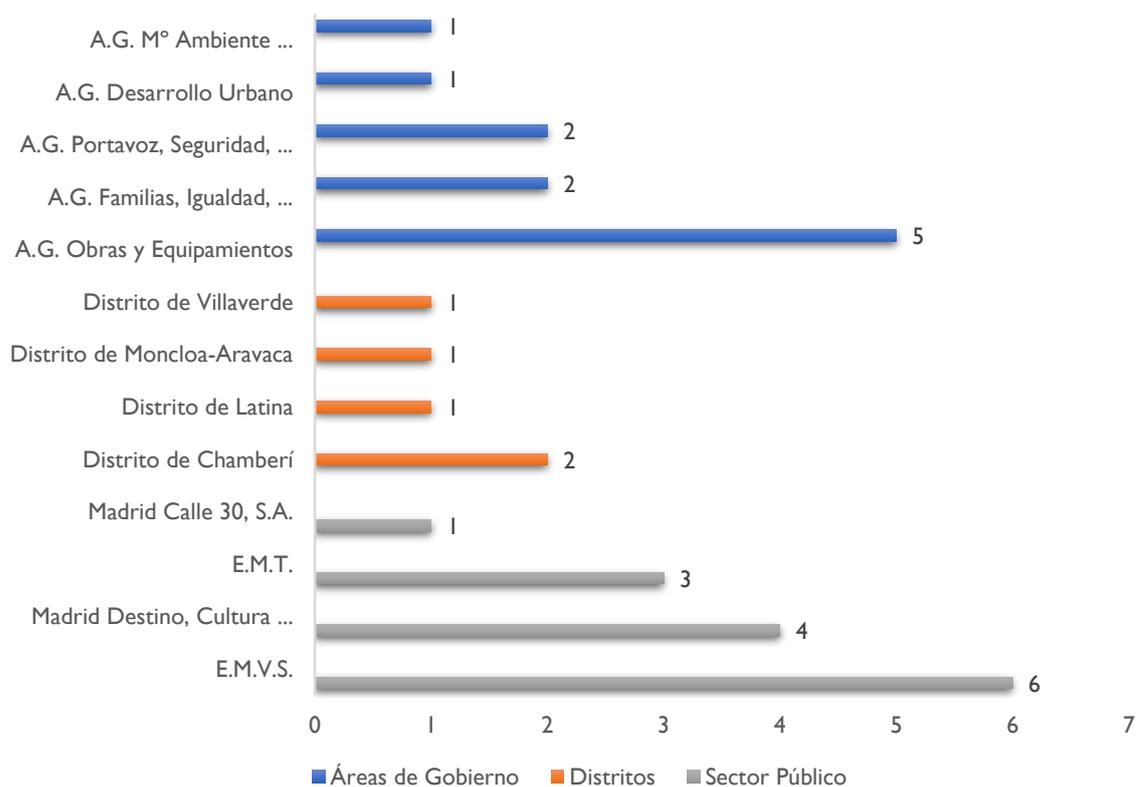


VI. CONTRATOS QUE HAN SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN EN 2019 Y SUS CAUSAS

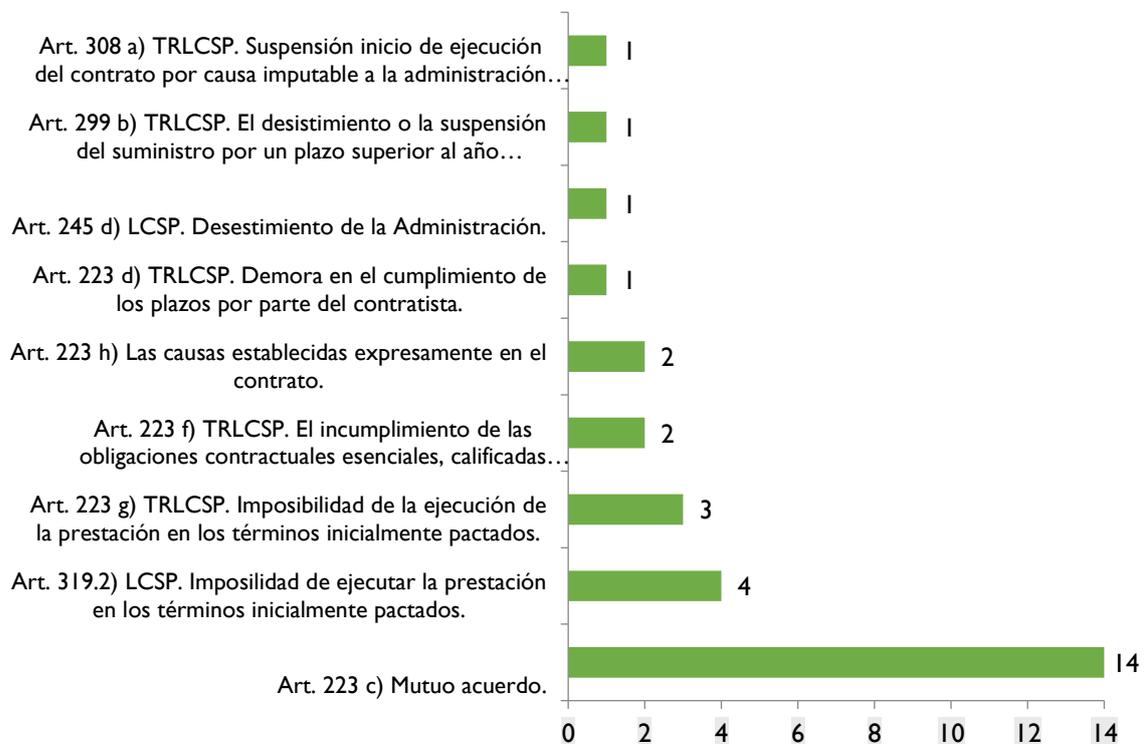
En el año 2019 se han resuelto 30 contratos, 16 por parte del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos y 14 por parte del sector público.

En los gráficos que siguen se desarrolla el detalle esta incidencia contractual, su distribución y sus causas.

Nº de resoluciones de contratos del Ayuntamiento de Madrid, sus Organismo Autónomos y Sector Público



Causas de Resolución de los Contratos por tipología



En el año 2019 se han resuelto 2 contratos por incumplimiento del contratista (art. 223 f del TRLCSP):

- El contrato 201801270 de Apoyo para la realización de actividades educativas y culturales con escolares del municipio de Madrid del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.
- El contrato 201800964 de Servicio de atención y acompañamiento social a personas en situación de vulnerabilidad residencial en el distrito de Chamberí. "Proyecto pasarelas"

VII. LA CONTRATACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN 2019

VII.1. APLICACIÓN DE LA RESERVA DE CONTRATOS Y DE LA FIJACIÓN DE PROCENTAJES MÍNIMOS DE RESERVA

Los órganos de contratación del Ayuntamiento de Madrid, así como los de sus organismos autónomos y sus homólogos en las entidades del sector público, han de reservar el derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de los contratos que pretendan celebrar, o en los de determinados lotes de los mismos, a los Centros Especiales de Empleo o a las empresas de inserción. A partir de la entrada en vigor de la LCSP, los Centros deben ser de los considerados de Iniciativa Social.

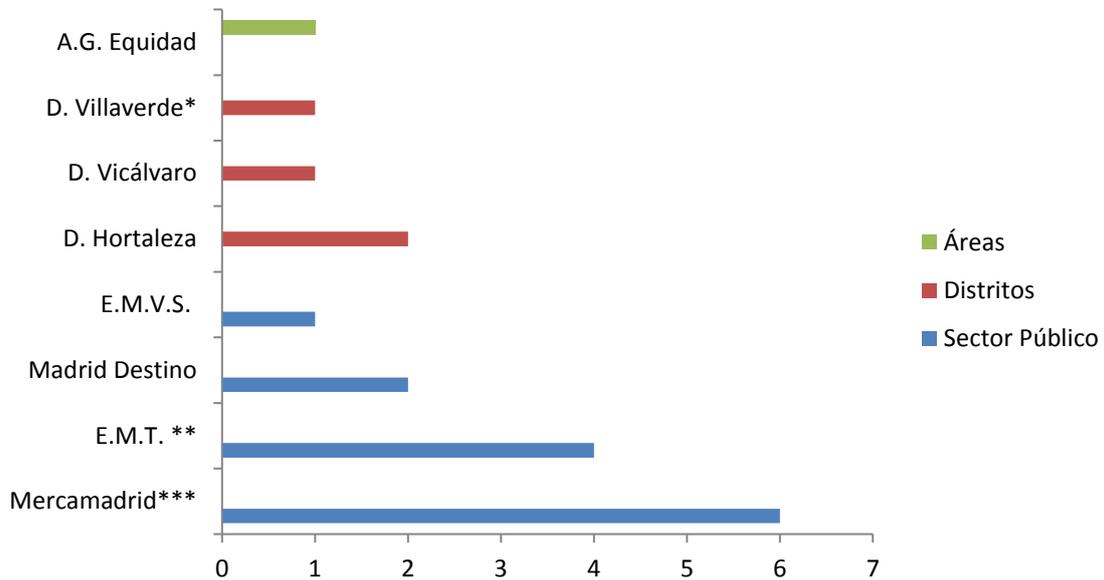
El porcentaje mínimo de reserva para el año 2019 fue del 2 %, fijado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 17 de enero de 2019, resultando un importe estimativo de 2.400.000 €.

El porcentaje mínimo de reserva para el año 2019 fue del 2 %, fijado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 17 de enero de 2019, resultando un importe estimativo de 2.400.000 €.

Para verificar el cumplimiento de este porcentaje mínimo de reserva, los centros directivos deben remitir, antes del 1 de febrero de cada año al Área de Gobierno de Economía y Hacienda, la información relativa a la contratación reservada de los contratos licitados en el ejercicio inmediatamente anterior. Por ello, los datos que se trasladan a continuación están referidos a las comunicaciones realizadas por los centros directivos.

Se ha comunicado el perfeccionamiento de 18 contratos que incluyen la referida reserva, de los cuales 5 corresponden al Ayuntamiento de Madrid y 13 al sector público. En el año 2018, en aplicación del Acuerdo de la Junta de Gobierno de 1 de marzo de 2018, fueron un total de 14 contratos los reservados a centros especiales de empleo, por un importe total de 2.135.133 euros. Por tanto, en el año 2019 se ha producido un incremento notable tanto en el número de contratos reservados como en su importe total.

Entidades que han formalizado contratos de reserva (nº de contratos)



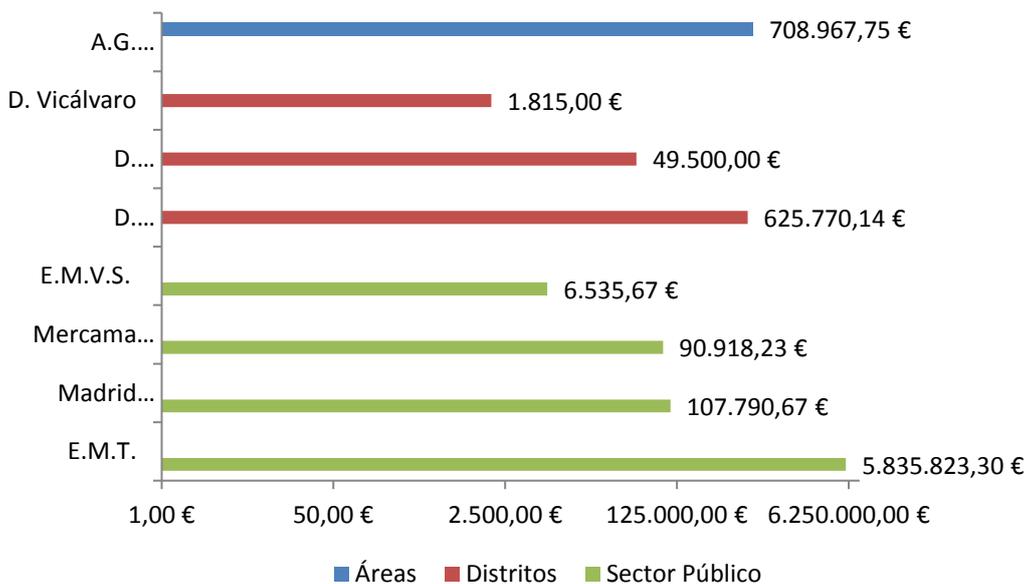
* Es un contrato menor.

** Dos son contratos menores.

*** Cuatro son contratos menores.

El importe de los contratos adjudicados a favor de Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o empresas de inserción asciende a un total de 7.427.120,76 €.

Entidades que han formalizado contratos de reserva (importe)



VII.2. LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS ÉTICAS DE COMERCIO JUSTO

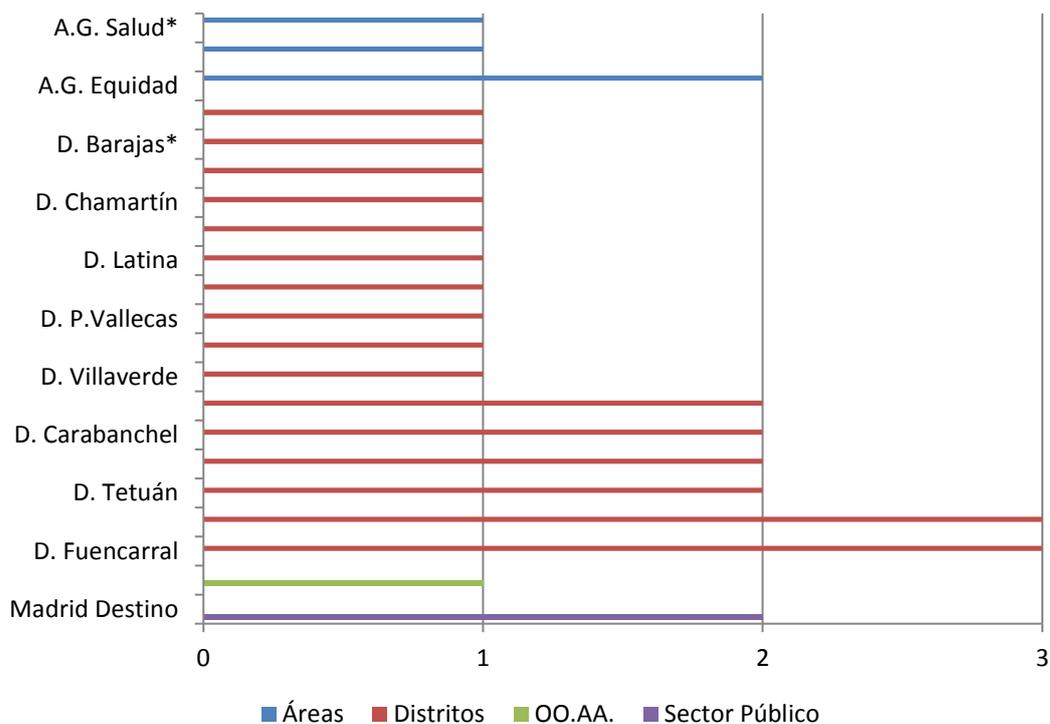
Mediante Decreto de 18 de julio de 2016, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, se aprobó la Instrucción 2/2016 sobre la incorporación de cláusulas éticas de comercio justo en los contratos, las concesiones y las autorizaciones en el Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y entidades del sector público.

La Instrucción 2/2016 es de aplicación tanto a los expedientes de contratación como a los patrimoniales que se hayan iniciado tras su entrada en vigor (18 de julio de 2016).

De esta manera, al margen de los contratos formalizados al amparo de lo establecido en la LCSP que se mencionan a continuación, se pueden haber incorporado cláusulas éticas de comercio justo en otros contratos patrimoniales, convenios o autorizaciones que no son objeto de esta memoria al no estar dentro del ámbito de aplicación de la LCSP.

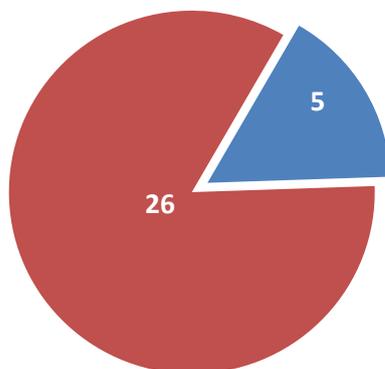
Partiendo de la perspectiva contractual, en el año 2019 se han perfeccionado por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos un total de 31 contratos que incluyen cláusulas éticas de comercio justo, de los cuales 29 se han formalizado por el Ayuntamiento de Madrid y 2 se han formalizado por el sector público.

Entidades que han formalizado contratos que incluyen cláusulas éticas de comercio justo (nº de contratos)



*Son contratos menores

Nº de contratos que han incorporado criterios de adjudicación y especificaciones técnicas de obligado cumplimiento



- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

VII.3. LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES

Durante el año 2019 se han perfeccionado por parte del Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y el sector público, 1.120 contratos que incluyen cláusulas sociales, de los cuales 815 han sido celebrados por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos y 305 por el sector público. Este dato supone un incremento respecto al año anterior, donde fueron 1074 los contratos en los que se incluían cláusulas sociales.

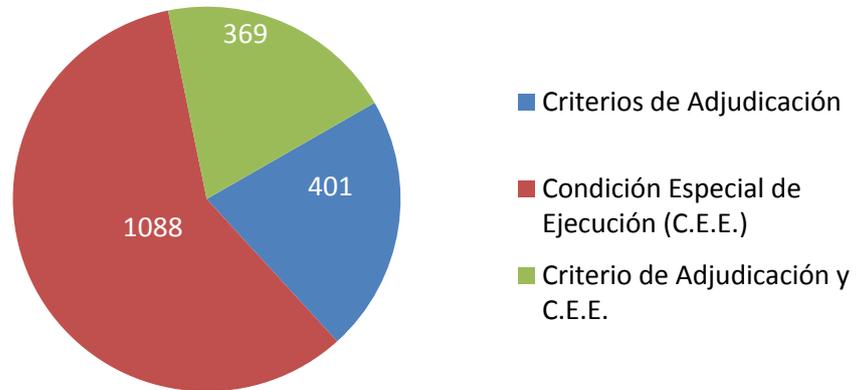
De los contratos analizados, 227 son de perspectiva social*.

Entidades que han formalizado contratos que incluyen cláusulas sociales

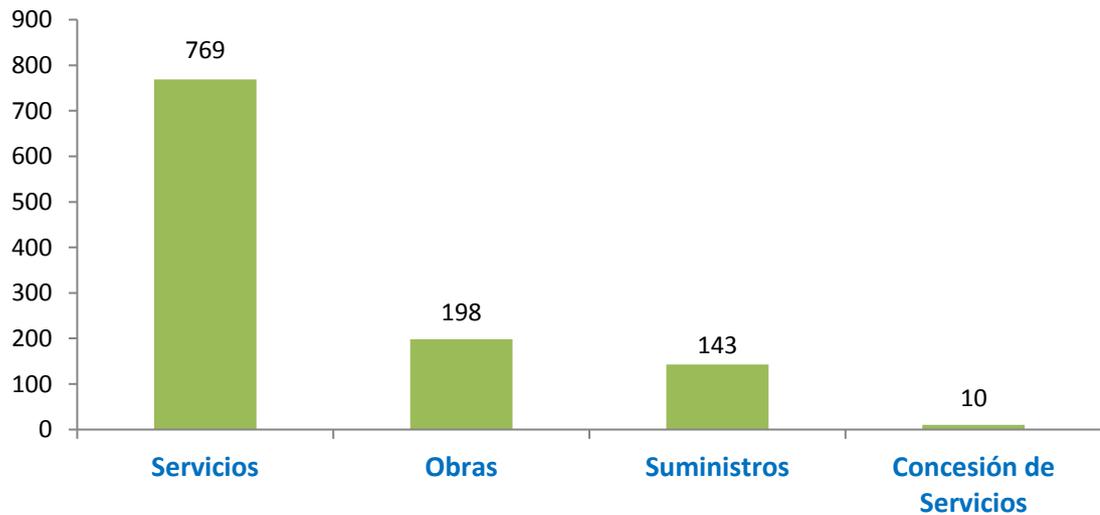


* Definidos como tales en el apartado 3.6 de la Instrucción I/2016, relativa a la incorporación de cláusulas sociales en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, en estos se incluyen la Coordinación General de la Alcaldía, Gerencia de la Ciudad, Presidencia del Pleno y el Tribunal Económico-Administrativo Municipal

Nº de contratos según tipología de Cláusula Social



Tipos de contrato que incluyen cláusulas sociales



MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Como criterio de adjudicación, cabe resaltar el empleo de la cláusula social de “Estabilidad en el empleo y mantenimiento de las condiciones de trabajo establecido en el Anexo III de la Instrucción 1/2016”, -relativa a la incorporación de cláusulas sociales en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid, sus Organismos autónomos y entidades del sector público municipal-. En 2019 se ha incluido dicha cláusula como criterio de adjudicación en 281 contratos.

Materia	Nº de Contratos
Estabilidad en el empleo, mantenimiento y mejoras de las condiciones de trabajo (Anexo III-Instrucción 1/2016)	281
Otros	75
Igualdad	74
Empleo	67
Seguridad y salud laboral	31
Accesibilidad	30

CLÁUSULAS SOCIALES COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN



MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2019

Como condición especial de ejecución, cabe resaltar el empleo de la cláusula de “Seguridad y salud laboral”. Un total de 562 contratos en 2019 incluyen dicha condición especial de ejecución.

<u>Materia</u>	<u>Nº Contratos</u>
Seguridad y salud laboral	562
Igualdad	216
Empleo	202
Estabilidad en el empleo y mantenimiento de las condiciones de trabajo (Anexo IV-Instrucción 1/2016)	153
Formación en el lugar de trabajo	150
Elaboración de un informe de impacto de género (apartado 5.1.1.c de la Instrucción 1/2016)	143
Otros	98
Estabilidad en el empleo	78
Accesibilidad	52

CLAUSULAS SOCIALES COMO CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN

